

EL SOCIALISTA



N.º 575 SEPTIEMBRE 1994

Pablo Iglesias, fund.

Las autonomías a examen



La España de la pluralidad y la convivencia

EDITORIAL

PABLO IGLESIAS



La Editorial Pablo Iglesias ha editado recientemente dos nuevos libros. En uno de ellos su autor, Jesús Eguiguren, se adentra en la trayectoria histórica del socialismo vasco, desde sus orígenes en 1886 hasta la época actual. En el titulado «El concepto de igualdad», una serie de especialistas, Amelia Valcárcel, Victoria Camps y Ramón Vargas-Machuca, entre otros, abordan desde distintos campos esta idea.

Editorial Pablo Iglesias
Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.
Teléfonos 310 43 13 - 310 28 29

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

N.º 575 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE

OPINION

El Mirador	4
Punto de Vista José A. Griñán, Ramón Jáuregui, Manuela de Madre, Victoriano Roncero, José Castro Rabadán ...	6
Hilo Directo	12

EN PORTADA

Reportaje Autonomías: La España plural	14
---	----

POLITICA

Sus Señorías Joaquín Almunia.....	22
Noticias	23
Entrevista Pedro Solbes	24

ESTE PARTIDO

Noticias	28
Entre Nosotros Elecciones en Euskadi	33
Sabes qué	35

INTERNACIONAL

Noticias	36
-----------------------	----

ECONOMIA

Noticias	38
Reportaje El mar, fuente de vida	40
Entrevista José Loira	41

SOCIEDAD

Entrevista Elías Fereres	42
Reportaje Progreso es formación	44
Noticias	46

CULTURA

Noticias	48
Al Día	49



M. OTERO

EN PORTADA

El desarrollo autonómico llevado a cabo en los últimos años es ya una realidad fácilmente perceptible por los ciudadanos. En el reciente debate sobre el Estado de las Autonomías, el Gobierno ha mostrado su firme voluntad de continuar impulsando este proceso, con el objetivo de conseguir la plena convivencia de sus nacionalidades y regiones y su integración en un proyecto común.



M. OTERO

Una de las novedades de los Presupuestos para 1995 es la rebaja de las cotizaciones sociales.

El PSE-EE se plantea las elecciones vascas como la mejor oportunidad de darle un cambio al liderazgo y a la dirección política de Euskadi.



M. OTERO

Dirección: Comisión Ejecutiva Federal. **Redactora jefe:** Angeles Puerta. **Redacción:** Ana Checa, Victoria R. Lira. **Colaboran:** Ana Munguía, Angel Inurria, Eduardo G. Rico, José Manuel Gamboa. **Confección:** María García. **Fotografía:** Miguel Otero. **Archivo y Documentación:** Esteban Pulgar. **Administración:** Pilar Ruiz. **Redacción y Administración:** Ferraz, 35 28008 Madrid. **Teléfono:** 542 49 44. **Fax:** 542 71 73. **Edita:** El Socialista, S.A. **Fotocomposición:** Gráficas Integradas, S.A. **Imprime:** Watmoughs España, S.A. **Distribuye:** L. A. Distribución. **Depósito Legal:** M. 845-1977.

Doble moral

Ya se encuentra en prisión el constructor **Antonio Miguel Méndez Pozo**, condenado por falsedad en documentos públicos y privados, en relación con distintas irregularidades urbanísticas en la ciudad de Burgos. Dicha condena, a siete años de cárcel, como se recordará, se produjo en el mismo proceso, conocido como el «caso de la construcción», en el que el entonces alcalde de Burgos, del PP, **José María Peña**, fue sentenciado a doce años de inhabilitación y siete de suspensión de cargo público por un delito de prevaricación.

José María Aznar gusta mucho de demandar responsabilidades políticas cuando incluso no hay sentencia por medio sobre el caso en cuestión. Cuando estos casos suceden a gentes de sus filas, e incluso se dictan sentencias, el presidente del PP guarda el más absoluto mutismo y se olvida de las responsabilidades.

El encarcelamiento de **Méndez Pozo** tampoco ha suscitado el más leve comentario de **Aznar**, y eso que el mismo fallo de la sentencia sobre el «caso de la construcción» da cuenta de las relaciones amistosas que ambos mantenían cuando el líder del PP era presidente de la Junta de Castilla y León.

Una polémica peligrosa

Nuevamente, en la reunión de las formaciones firmantes del pacto antiterrorista de Madrid se ha demostrado que el consenso político es la principal arma en la lucha contra la violencia de ETA y ello a pesar de los torcidos intentos del Partido Popular por dificultar dicha unidad.

El PP no debió calcular bien el efecto de su estrategia de ensañamiento contra la política antiterrorista del Gobierno, ya que todos los partidos han salido en defensa de la acción del Ejecutivo, demostrando que los populares se habían situado frente al resto de las formaciones políticas en la lucha contra el terrorismo. Afirmando que el único método para acabar con la violencia era el policial y criticando las medidas políticas y muy concretamente las reinserciones de etarras arrepentidos, el PP tampoco consiguió ningún aplauso. De tal forma, el Sindicato Unificado de Policía se ha posicionado a favor de la «vía política» en la



Pese a las discrepancias del PP, los partidos firmantes del pacto antiterrorista salvaron el consenso

lucha antiterrorista y ha aconsejado al PP respetar los pactos antiterroristas por considerar que cualquier crítica a los mismos a quien beneficia es a los violentos.

Parece evidente que el Partido Popular, con esta polémica, ha pretendido cultivar el apoyo del sector duro de la extrema derecha con fines exclusivamente electoralistas. De momento, el único beneficio conseguido es el quedar aislado del resto de los partidos democráticos.

Matutes y la lápida

Desde 1979, el Ayuntamiento de Ibiza viene solicitando al obispado la retirada de la catedral ibicenca de una lápida que recuerda a los fallecidos del bando nacional en esta isla durante la guerra civil. El Concejo municipal mantiene que, por fin, debe imperar un espíritu de convivencia y reconciliación.

Ante la negativa del obispado a atender esta petición, los concejales socialistas de Ibiza han optado por solicitar a los

familiares de los fallecidos que aparecen en la lápida que insten la retirada de la misma. Dicha petición ha sido dirigida al eurodiputado del PP, **Abel Matutes**, puesto que es el nombre de su abuelo el que aparece en primer lugar en la susodicha lápida. **Matutes** tiene ahora la oportunidad de demostrar, como repitió durante la campaña de las últimas elecciones europeas, que la guerra civil y el franquismo quedaron ya en el pasado.

Gobierno para rato

La conjetura de que el Gobierno socialista está cansado y sin ideas se ha ido al traste al comprobarse las ganas de trabajar y seguir llevando adelante la iniciativa con las que el Ejecutivo ha afrontado el nuevo curso político. Descartada una remodelación del Gobierno y la presentación de una cuestión de confianza, el Ejecutivo socialista tiene la firme voluntad de agotar la presente legislatura. **González** también ha salido al paso de las hipótesis sobre su supuesta retirada, afirmando que se siente «vitalmente» dedicado al proyecto socialista y que, por tanto, no dudaría en encabezar nuevamente una candidatura del PSOE si éste se lo pide.

Aunque el presidente del Gobierno ha anunciado que se



El Gobierno socialista tiene la firme voluntad de agotar la presente legislatura

propone «cambiar el modo de hacer política», no es cierto, como algunos han interpretado, que esto signifique un cambio de rumbo. La acción del Ejecutivo responderá, punto por punto, al programa con que el PSOE se presentó a las elecciones generales de 1993.

Los esfuerzos del Gobierno,

por ello, se centrarán en consolidar el ritmo de recuperación económica e invertir ésta en la generación de empleo. Junto a ello se trabajará en el desarrollo del Estado de las Autonomías, tal como ha quedado de manifiesto en el reciente debate parlamentario sobre la materia. Seguir luchando contra la corrupción, mejorar el funcionamiento de los partidos políticos, impulsar la reapertura del diálogo social y situar a España a la cabeza del proceso de construcción europea son otras metas del Gobierno.

Si alguno se frotaba las manos, pensando en la posibilidad de que **Felipe González** tirase la toalla, puede ir pensando que tenemos Gobierno socialista para rato y con muchas ganas de trabajar.

El fin de la crisis

La política económica que ha impulsado en los últimos tiempos el Gobierno no siempre ha encontrado la mejor acogida entre las fuerzas más conspicuas de la oposición, léase Partido Popular e Izquierda Unida, hermanados en extraña alianza. Pocos dudan ya, sin embargo, que la economía española ha superado la recesión y avanza en una fase de clara reactivación, lo que confirman los datos que miden la temperatu-



ra de la actividad económica.

El Producto Interior Bruto ha crecido un 1,6 por 100 en el segundo trimestre de este año. Se contabiliza un cuarto de millón menos de desempleados que al comienzo del ejercicio. Se está reduciendo el déficit público y las exportaciones han aumentado en un 30 por 100 en relación al año anterior. Estos y otros indicadores permiten

pronosticar que 1994 se cerrará con una situación económica mucho mejor que la inicialmente prevista.

Habrà que mantener los esfuerzos en limitar la inflación y se tendrá que administrar esta fase de recuperación para la creación del mayor número posible de empleos. No se trata, pues, de bajar ya la guardia y «dormirse en los laureles», pero sí se tendrá que reconocer la eficacia de las políticas económicas, financieras y laborales impulsadas por el Gobierno y el PSOE con el apoyo de otras fuerzas parlamentarias.

Tranquilidad y seguridad para los pensionistas

Por José Antonio Griñán (*)

Los pensionistas españoles conocen bien la política del Gobierno socialista en materia de pensiones. Saben por experiencia propia que desde hace doce años hemos dedicado importantes esfuerzos y recursos a las pensiones, no sólo en el mantenimiento y mejora de su capacidad adquisitiva, sino también extendiendo la cobertura del sistema de pensiones a colectivos que no podían acceder a ellas. Distinguen mejor que nadie entre quienes siembran y dan trigo, como hemos hecho los socialistas, y quienes apenas se dedican a predicar.

El Gobierno socialista, por su parte, también conoce a la perfección el valor incalculable que para los casi siete millones de pensionistas tiene la seguridad y tranquilidad respecto de sus pensiones y su evolución futura. Por ello se ha empeñado siempre en despejar el horizonte de cualquier incertidumbre y hacerles llegar la certeza de que el poder adquisitivo de sus pensiones está garantizado.

El acuerdo de revalorización de las pensiones firmado recientemente con UGT, al que también se ha adherido posteriormente CC. OO., es, en este sentido, de la mayor trascendencia: esa tranquilidad y seguridad en el mantenimiento del poder adquisitivo de sus pensiones han quedado no sólo garantizadas, sino reforzadas por el consenso de los propios beneficiarios. Con el acuerdo nadie podrá cuestionar ventajosamente la política de pensiones ni tampoco construir falsos debates sobre algo que los pensionistas saben seguro: que se mantendrá el poder adquisitivo de sus pensiones porque la trayectoria del Gobierno socialista avala esta confianza en el cumplimiento de sus compromisos electorales.

La revalorización de pensiones constituye hoy una realidad tan aceptada, que se da por

supuesto que el reconocimiento de una pensión conlleva en sí su revalorización posterior. Los pensionistas saben, sin embargo, que no es hasta el período democrático cuando empieza a aplicarse de una forma sistemática y a recogerse en normas legales. Con anterioridad, si se produjo una revalorización fue ocasionalmente y después de largos períodos en que las pensiones no experimentaban mejora alguna, con el consiguiente deterioro de su poder adquisitivo.

Por ello el Partido Socialista ha tenido siempre como principio y compromiso el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones a través de su revalorización anual, para lo que se han destinado en los últimos diez años cerca de once billones de pesetas, hasta el punto de que actualmente más del 50 por 100 del importe total de la nómina de pensiones se debe al impacto de las revalorizaciones periódicas y los complementos por mínimos.



M. OTERO

El PSOE ha tenido siempre como compromiso el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones.

Incluso en 1994, cuando las condiciones económicas eran adversas y se hacía preciso el esfuerzo solidario de toda la sociedad, esta política de mantenimiento del poder adquisitivo continuó siendo prioritaria para el Gobierno, y por eso desde el 1 de enero todas las pensiones se incrementaron un 3,5 por 100 —es decir, un porcentaje igual al crecimiento previsto de la inflación—, al tiempo que en el preámbulo del Real Decreto por el que se regulaba la revalorización de las pensiones para 1994 se reflejaba —ante la imposibilidad de hacerlo en la Ley de Presupuestos para no comprometer recursos de otro ejercicio económico— el compromiso del Gobierno de revisar dicha revalorización si la inflación real durante 1994 fuera superior al 3,5 por 100.

A pesar de ello —y no hay que olvidarlo ahora—, desde distintos sectores y a lo largo del año se acusó al Gobierno y al Partido Socialista de incumplir sus promesas y provocar una pérdida de poder adquisitivo de las pensiones —las famosas 8.000 pesetas—. Pues bien, elaborado ya el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1995, en él queda plasmado el compromiso adquirido a finales del pasado año en los términos anunciados; es decir, todas las pensiones se revalorizan en 1994 conforme a la inflación real.

De acuerdo con dicho proyecto, si la inflación durante el período noviembre de 1993 a noviembre de 1994 superase el 3,5 de revalorización aplicado a principios de año, esta desviación se compensará a principios de 1995 mediante el abono a cada pensionista, en un único pago, del importe equivalente a la diferencia entre lo percibido durante 1994 y lo que le hubiera correspondido si en lugar de aplicarse a la cuantía de su pensión a 31 de diciembre de 1993 el 3,5 por 100 se le hubiera aplicado el índice real de inflación de noviembre de 1993 a noviembre de 1994.

Además, esta compensación de las desviaciones quedará consolidada para años sucesivos, de manera que la revalorización para 1995 se hará aplicando el porcentaje en que se prevea que va a crecer la inflación en dicho año al importe de cada pensión en diciembre de 1994, considerando para la determinación de esta última el valor que hubiera tenido si en 1994 se hubiera revalorizado de acuerdo con el incremento real del IPC, cumpliéndose así en todos sus términos el compromiso adquirido de mantenimiento del poder adquisitivo.

Esta es también la propuesta que el Gobierno ha planteado a sindicatos y organizaciones de pensionistas para extenderla a toda la legislatura y que éstos han aceptado plenamente, suscribiendo acuerdos para dicho período en los que se manifiesta expresamente que con ello queda garantizado totalmente el poder adquisitivo de todas y cada una de las pensiones.

En definitiva, con ello creo que hemos logrado un objetivo muy importante para todos, como es la tranquilidad y seguridad de casi siete millones de pensionistas, y hemos dado un paso más en la consecución de una sociedad cada vez más justa y solidaria. ■

(*) Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

El cambio en Euskadi

Por Ramón Jáuregui Atondo (*)

El próximo 23 de octubre, los vascos elegimos entre dos futuros posibles: que todo siga igual —el continuismo y la indefinición de **Ardanza**— o que se produzca el único cambio factible, el de un nuevo liderazgo, el relevo en Ajuria Enea para resolver de una vez por todas el futuro político de Euskadi, y colocar a este país en una dinámica nueva para enfrentarse a sus grandes problemas pendientes.

Euskadi necesita —y no sólo por aritmética parlamentaria— repetir y afianzar la experiencia histórica de los Gobiernos de coalición. Estos son, hoy por hoy, la única garantía de estabilidad, pluralismo y equilibrio en la sociedad vasca y en el proceso de culminación de la autonomía.

Pero existe, tras quince años de autogobierno y dominio nacionalista, una posibilidad de cambio de extraordinaria importancia. Un lehendakari verdaderamente autonomista y progresista entrañaría una renovación fun-



El próximo 23 de octubre, los vascos elegirán a su nuevo Gobierno autonómico.

damental en la dirección moral y política de Euskadi, inaugurando una nueva etapa y proponiendo a la sociedad vasca nuevos objetivos para el final de siglo.

Frente a la continuidad del lehendakari nacionalista, las únicas opciones son, por un

▶ lado, las de quienes aspiran al segundo puesto o tan sólo a entrar en el Parlamento, para que todo siga igual; y por otro, la concentración del voto útil en la apuesta por el relevo en la «lehendakaritza», para que algo se mueva.

Ganar esta apuesta, por asegurar el equilibrio de la sociedad vasca con un Gobierno de coalición renovado, con un nuevo lehendakari, una nueva dirección y nuevos objetivos, tendría una dimensión histórica extraordinaria para abordar de forma diferente y fresca los cuatro grandes problemas del país.

Yo quiero ser el lehendakari que por vez primera, desde 1979, dé una oportunidad a las instituciones autonómicas para demostrar que con ellas se resuelve definitivamente el problema del autogobierno de Euskadi y la convivencia entre los vascos. Yo quiero ser el lehendakari de un nuevo consenso democrático entre las fuerzas políticas vascas, para orientar el futuro político inmediato del país, en los próximos cuatro años y hasta el final de siglo, en lo que sería la última fase constituyente de Euskadi.

Esto se haría sobre la base de: completar el Estatuto con las competencias pendientes, participar activamente en la reforma del Senado como Cámara autonómica que vele por la integridad del Estatuto de Autonomía, acordar los mecanismos de articulación, coordinación y cooperación con el Estado sobre la base de la relación bilateral en los asuntos de competencia exclusiva y la participación multilateral en el resto y desarrollar fórmulas de participación de las comunidades autónomas en la Unión Europea en los temas que les afecten.

Yo quiero ser el lehendakari que traiga la paz y la reconciliación, que otorgue el protagonismo a la sociedad vasca, a través de los partidos y de las organizaciones pacifistas, para resolver la integración de los violentos en el sistema político democrático, que dé un nuevo impulso y una nueva orientación a la Mesa de Ajuria Enea para constituirse en el Estado Mayor que desarrolle con firmeza, inteligencia y generosidad el escenario posible para el diálogo y la paz tras el fin de la violencia.

Yo quiero ser el lehendakari que lidere moral y políticamente a la sociedad vasca, poten-

ciando el arraigo y la puesta en valor de las instituciones autonómicas y, en torno a ellas, el fortalecimiento de una nueva conciencia de país basada en la integración territorial, cultural y lingüística desde la diversidad. Para que el euskera y el castellano sean vehículos de comunicación y entendimiento de una nueva conciencia social vasca, más abierta y más moderna, más tolerante, y no banderas de división, discriminación o símbolos de identificación política.

Finalmente, quiero ser el lehendakari progresista que lidere un Gobierno contra el paro y por el reparto del empleo, que movilice al país con un gran pacto social; el líder que haga de Euskadi, de una Administración simplificada y eficaz, de nuestras empresas y de nuestra gente, que es lo mejor que tenemos, un verdadero equipo, competitivo y solidario; un equipo en el que no sobre nadie, ni clasifique a la gente por origen, lengua, cultura o ideas. Quiero ser el lehendakari progresista defensor de unas pensiones dignas, de una vivienda, una sanidad y una escuela pública y de calidad; y quiero ser el líder comprometido con los más débiles, con las zonas deprimidas, con los marginados y las minorías; con los que tienen menos, se sienten menos, o son simplemente diferentes.

Quiero ser el nuevo lehendakari para hacer un país para todos. ■

(*) Secretario general del PSE-EE-PSOE.

EL PER, un sistema solidario

Por Victoriano Roncero (*)

En 1984, con el acuerdo de UGT y posteriormente de CC. OO. se sustituye el antiguo Empleo Comunitario por lo que ha venido siendo conocido desde entonces como PER (Plan de Empleo Rural). Se establece a partir de ese momento un sistema integrado de protección por desempleo para los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura, compuesto por tres tipos

de acciones: el establecimiento de un subsidio de desempleo (Subsidio REASS) con carácter asistencial, la configuración de un Plan de Empleo Rural (PER en sentido estricto) para promover empleo inmediato y temporal y Programas de Formación Profesional Ocupacional para contribuir a mejorar las condiciones de acceso al empleo de los trabajadores del campo.

Durante sus diez años de vigencia, el sistema del Plan de Empleo Rural ha contribuido decisivamente a fijar la población al territorio, así como a mejorar sustancialmente las infraestructuras básicas y la calidad de vida en el mundo rural, consiguiendo un mínimo de dignidad para miles de trabajadores. Quizá por ello, y bajo la excusa de algunos casos de fraude, minoritarios pero hábilmente instrumentados, el sistema ha sido atacado sistemática y permanentemente por la derecha.

Como consecuencia de uno de esos ataques, en el ámbito parlamentario en el que el Grupo Popular prácticamente proponía la sustitución del PER por subvenciones e incentivos empresariales, el pleno del Congreso acordó el 22 de febrero de 1994 la creación de una ponencia especial para estudiar los problemas y proponer posibles reformas.

El Parlamento, después de analizar la normativa vigente y escuchar a todos los sectores afectados, concluyó sus trabajos aprobando, en pleno celebrado el 19 de mayo de 1994, un informe del que merece destacar lo siguiente:

Primero, es necesario e imprescindible un sistema de protección específico para los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura.

Segundo, el sistema de protección vigente ha tenido efectos sociales y económicos que merecen una valoración global positiva.

Y tercero, sin haber fraude generalizado, subsisten determinadas deficiencias que aconsejan la introducción de nuevas mejoras y modificaciones en el sistema actual del Plan de Empleo Rural.

Las recomendaciones del informe son de tal naturaleza que pretenden enmarcar la necesaria negociación del Gobierno con los interlocutores sociales y de la que saldrán mejoras y modificaciones concretas.

Dichas recomendaciones afectan a los siguientes ámbitos:

— Condiciones de acceso al sistema: Es necesario definir un procedimiento de acceso que ajuste los requisitos exigidos con carácter general a cada realidad comarcal y, en consecuencia, habrá de conocerse más adecuadamente el mercado de trabajo eventual agrario.

Se trata de que la exigencia de peonadas (60 actualmente) se adapte a la realidad del trabajo existente, ante la evidencia de que en muchas zonas el requisito actual es inalcanzable.

— Reordenación de los proyectos del PER: Se recomienda la traslación progresiva de las inversiones del Plan de Empleo Rural desde



El Plan de Empleo Rural es un sistema de protección social solidario e imprescindible.

infraestructuras básicas hacia proyectos que, con la confluencia de otros recursos públicos, puedan favorecer condiciones para la generación de empleo estable, no exclusivamente agrario, en el ámbito rural.

— Perfeccionamiento de la formación: Es necesario aprovechar mejor el potencial de los programas formativos para cualificación en labores agrarias y para la reconversión profesional o sectorial de la población activa en el mundo rural. Un instrumento efectivo que debe potenciarse es el programa de Escuelas taller y Casas de oficio.

— Potenciación de los Consejos Comarcales del INEM: Con la participación de los interlocutores sociales deben añadirse a sus funciones actuales otras de gestión y control en materia de empleo, formación, elaboración de censos, etcétera.

La negociación abierta entre Gobierno y sindicatos debe, en este marco general descrito sucintamente, permitir la consolidación y mejora de un sistema de protección social solidario e imprescindible como el PER. ■

(*) Diputado socialista por Cáceres.

Universalizar los servicios sociales

Por Manuela de Madre (*)

La aportación del Partido Socialista al desarrollo de los servicios sociales en la España de las autonomías nadie la pone en duda. Fue en la época del «tardofranquismo» que las Federaciones y Agrupaciones de nuestro Partido, y especialmente el Grupo Federal de Servicios Sociales, impulsaron una labor de reflexión y análisis sobre el modelo de prestaciones y servicios que en democracia debíamos impulsar.

El momento más clarificador en la conceptualización de los servicios sociales, y punto de partida para evolucionar en la aplicación de la ideología socialista, se produjo en la eta-

El desarrollo del Estado de bienestar es uno de los desafíos de los socialistas.



M. OTERO

pa democrática, con Gobiernos municipales y autonómicos bajo nuestra responsabilidad. En junio de 1984 las jornadas denominadas de Castelldefels fueron punto de partida para la definición del sistema Público de Servicios Sociales, actualmente en desarrollo.

Posteriormente el Programa 2000 puso al día las propuestas anteriores y avanzó en la definición y concreción del contenido de los derechos sociales aprobadas por las CC. AA.

En 1989 surge, a iniciativa del Gobierno, y como concreción del modelo que se quiere impulsar, el Plan Concertado de Prestaciones Básicas, que está fundamentado en la cooperación intermunicipal para asegurar el desarrollo de las competencias y

obligaciones municipales en servicios sociales.

Su desarrollo, juntamente con la renovación y revitalización del Estado de bienestar, ha sido, es y será uno de los desafíos de los socialistas, dado que en nuestro país, por razones obvias, los derechos sociales llegaron mucho más tarde que en el resto de los países europeos. No obstante, la sanidad, la enseñanza, las pensiones, etc., son sistemas desarrollados casi al completo, estando en marcha el proceso de la universalización de los servicios sociales.

Sin las prestaciones del Estado de bienestar no será posible la igualdad de derechos, la igualdad de oportunidades, la prevención de problemas y la misma cohesión social. Por ello los servicios sociales surgen como un instrumento básico para desarrollar estos objetivos: estar cerca del ciudadano para detectar sus necesidades y problemas y hacer extensibles los servicios allí donde la necesidad sea evidente son estrategias obligadas de las Administraciones públicas.

Pero es necesario recordar que la experiencia universalista de diversos países europeos comportó una redistribución desigual, dado que las capas medias y altas de la población fueron las mejor informadas para acceder a los servicios establecidos. La ponencia política del último Congreso del PSC alertaba sobre esta cuestión, que es preciso tener en cuenta en el trabajo del día a día.

Todos tenemos derecho a satisfacer nuestras necesidades. Los poderes públicos, de acuerdo con los derechos constitucionales, tienen la responsabilidad de satisfacerlas, pero siendo ésta una afirmación universalista, no puede ser permanente por dos razones. Primera, porque es una cuestión inherente a la persona que las necesidades sean siempre crecientes, y a su vez cambiantes, aunque para ello se precise un período de tiempo más o menos largo. A veces, las necesidades expresadas lo son en función de la inducción que produce la oferta y coinciden con determinados niveles de información, existiendo a su vez necesidades no atendidas, dado que los potenciales usuarios desconocen la oferta de servicios.

Estas, entre otras cuestiones, se han de tener en cuenta en el momento de plantearnos a qué necesidades tienen que dar respuesta los servicios sociales en relación a la variada gama

de servicios ya en funcionamiento y a los sectores de población susceptibles de ser atendidos.

Segunda, porque la obligatoriedad de las prestaciones sociales por parte de los poderes públicos depende de sus posibilidades presupuestarias y del establecimiento de prioridades que ejerce el Ejecutivo.

El Plan Concertado para el Desarrollo de Prestaciones Básicas en las Corporaciones Locales ha sido desde su creación una prioridad del Gobierno del Estado, y debe continuar siéndolo, dado que establece y desarrolla los principios de la universalización de las prestaciones que las Administraciones Locales y Autonómicas han de impulsar de acuerdo con sus competencias. ■

(*) Secretaría Ejecutiva de la CEF del PSOE.

Los perros y las prisas

Por José Castro Rabadán (*)

Las prisas que determinada oposición política viene manifestando por alcanzar la ansiada mayoría parlamentaria, mejor absoluta si es la suya, hace que algunos de sus correligionarios actúen como animales de presa.

En distintos medios de comunicación se ha publicado la noticia siguiente: «Agresión a un concejal socialista de Pechina (Almería) por parte de un concejal del PP, que asestó un mordisco en la oreja derecha a su contrincante político, arrancándole parte de la misma».

Esta noticia dada con carácter nacional nos sorprende a los salmantinos. Aquí durante la jornada electoral del 12 de junio último, un interventor del PP arrancó un trozo de la mejilla a un policía municipal por llamarle la atención cuando molestaba e impedía el buen hacer de los miembros de una mesa electoral. El arma utilizada por el agresor fue la de los dientes, es decir, le propinó un mordisco atroz al funcionario municipal.

Al parecer, ciertos militantes del partido de

la derecha le sacan regusto a la sangre, no sé si por cierto «atavismo vampírico» o por la ansiedad de victoria de la que hacen gala sus dirigentes. Los hechos se repiten en Salamanca y hace unos días, en Mieza, el alcalde, por la lista del PP, y para desgracia de los salmantinos, ha sido de nuevo noticia en el mismo sentido que los anteriores. El citado sujeto asestó otro mordisco a un concejal socialista por no apoyar y criticar sus pretensiones «caciquiles».

Estos hechos, tan repetidos y recientes, demuestran que la violencia e intolerancia, que algunos en su memoria familiar patrimonializan, les lleva, por aquello de guardar las formas, al «mordisco y tente tieso» como solución menor del conflicto.

Sería deseable que las altas instancias del PP tomaran alguna determinación al respecto, pues su responsabilidad política debería quedar salvaguardada ante tanta «rabia» desatada.

De no ser así los ciudadanos demócratas y respetuosos podrían suponer que se está propiciando una nueva forma de contestación política más acorde con la reciedumbre militante de los viejos amaneceres que algunos no olvidan.

La constatación aquella de «ladran, luego cabalgamos» la están transformando en la necesidad de «morder para alcanzar el poder».

Las noticias comentadas, a pesar de lo anecdótico, deberían hacernos reflexionar sobre el talante, los modos y formas de hacer política que la derecha viene manteniendo o al menos ciertos miembros de la misma.

Al respecto no se pueden olvidar las declaraciones del alcalde de Madrid o del concejal popular de Sevilla sobre los inmigrantes y extranjeros, a los que, desde la intransigencia e intolerancia inquisitorial, les condenan al destierro y a la marginalidad.

El discurso cínico y señoril de los aspirantes al poder, trufado de consejos y amenazas sombrías, no puede engañar a los ciudadanos y es de esperar que el futuro de la sociedad española, libre y democrático, no se oscurezca y que los aullidos de los perros dejen de oírse definitivamente, aunque hoy aún tiren al monte. ■

(*) Senador socialista por Salamanca.

El poder de los votos. Los sistemas democráticos, en los que están representadas distintas opciones políticas, permiten que a las minorías del poder económico puedan contraponerse y ganarles las mayorías de los menos afortunados.

A la vista de los resultados electorales de las pasadas elecciones autonómicas en Andalucía, los votantes de izquierdas pudimos pensar, por poner un ejemplo gráfico, que el limpiabo-



ARCHIVO

tas de la célebre foto del señor Arenas se habría levantado, con su voto, del diminuto taburete en el que le tenía a sus pies el representante de la derecha de este país. Sin embargo, a la vista del cambalache que los representantes de la «izquierda pura» de España han llevado a cabo con la derecha más reaccionaria de Europa, no sólo no se ha levantado ese humilde trabajador, sino que gracias a Izquierda Unida probablemente, si ellos pudieran, acabaríamos de rodillas en el suelo puro ante los majestuosos butacones de la derecha.

En la bolsa de votos que el señor Rejón ha entregado al PP debe saber que van los de muchos emigrantes andaluces que salieron de su tierra huyendo de la vara y del hambre, gentes que se quitaron las necesidades más apremiantes rebuscando aceitunas, viejos que tienen sus cuerpos retorcidos como los olivos y,

en definitiva, ciudadanos de esta tierra que nunca, ni bajo pena de muerte, hubieran dado su voto a la derecha dictatorial de Andalucía.

*Francisco Rubio Munuera
Alhama de Murcia*

Pura falacia. El mes de agosto ha transcurrido tranquilo y sosegado en cuando al ajeteo político se refiere. Pero los diseñadores de tácticas y estrategias políticas no han descansado, ni para dormir la siesta, preparando sus eslóganes para la campaña cuyos ecos retumbarán ya hasta las próximas elecciones municipales y autonómicas de la primavera de 1995.

Los populares (del brazo de Anguita) continúan con su labor anti-Gobierno, intentando empujarse los fulgurantes destellos de la recuperación económica. Esta recuperación resulta desalentadora para la derecha, porque si es Felipe González, que según Aznar y Anguita era el único responsable de la crisis económica y del paro, por lo que el único camino que le quedaba era irse a su casa, y su actual política económica la que está sacando a España de la crisis, va a quedar bien claro quiénes eran los auténticos farsantes.

Hay que tenerlo en cuenta. El PP, con Aznar a la cabeza, sólo nos presenta una vanguardia integrada por varios sectores de las jóvenes generaciones derechistas de apariencia democrática. En su retaguardia se agrupan todos los residuos del viejo tronco franquista. Un hipotético triunfo de la derecha no nos traería a los españoles nada nuevo. Todo lo que la derecha ha dicho y sigue diciendo es pura falacia.

*José Gálvez
Arganda del Rey (Madrid)*

Recuerdo para un compañero. El 2 de septiembre murió Manuel Tomás Catalán, el «Almansica», como cariñosamente le llamábamos sus amigos. Fue un socialista íntegro, desbordando autenticidad por todos los poros. Anclado, quizá, en la vieja escuela socialista del pensamiento ético de Pablo Iglesias. Pero socialista al fin y a la postre, con el entusiasmo sereno de las cosas bien hechas, con la vena inagotable del sentido ético enganchada en su espíritu de hombre de bien.

Manuel Tomás Catalán siempre estuvo presto y alerta en la defensa del socialismo y en su engrandecimiento. Se fue con la satisfacción de haber visto esta nueva etapa del socialismo tan llena de contenido y de tantos logros. No obstante, él siempre tuvo el inconformismo como bandera para poner el listón más alto, aprovechando los vientos favorables de la nueva democracia.

Vayan estas líneas en recuerdo de un socialista a la vieja usanza.

*Juan Rodríguez Campillo
Elda (Alicante)*



M. OTERO

Criticar es bueno. La Constitución aprueba la crítica que se haga con expresiones u opiniones, hasta ciertos límites: el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la

Admiración y respeto

A través de estas breves líneas deseo unirme a ese sentir unánime de reconocimiento y admiración a una compañera (este término alcanza su plena significación en *Carmen García Bloise*) que ha sabido transmitir no sólo sus cualidades humanas, sino también su ideal. *Carmen* se forjó en el exterior, en París. En la Agrupación del PSOE, en la capital francesa, tenía su segunda casa. Hoy, en las paredes de la sede, en Bondy, se la puede ver al lado de tantos otros compañeros que, desde fuera, han ido afianzando la presencia del

socialismo español. Los recuerdos, las anécdotas no faltan al evocar, con entrañable cariño, su infatigable labor por ese ideal que ha llevado como estandarte hasta el último momento de su vida. En la última carta que *Carmen* me envió, tras su primera operación, y que guardo como una herencia excepcional, me trasladaba, una vez más, la esencia misma de nuestra lucha al decir: "... pero no ha disminuido la fuerza que siempre me ha impulsado nuestro ideal. Desde la lejanía impuesta sigo los acontecimientos



M. OTERO

externos y deseo cuanto antes incorporarme a las tareas que puedan contribuir a la evolución de la civilización actual y futura...". Nuestro sentir es grande ante esta gran pérdida, porque largo era el camino que aún tendría que haber recorrido la compañera *Carmen* en pro del socialismo y en beneficio de cuantas personas hubiesen deseado escuchar su mensaje de libertad, paz y justicia.

Isabel Flores (París)

infancia, especialmente. Así pues, una crítica dentro de estos parámetros, justa y ecuánime, es legal y necesaria. Pero ocurre con frecuencia que algunos profesionales de la información se saltan a la torera la legalidad y difaman empleando la injuria y la calumnia. Será buena la crítica en tanto en cuanto desaparezca este vicio y se critiquen

con imparcialidad los defectos de todos. De no ser así, la crítica será mala y tristemente sus mensajes llegarán al receptor manipulados y llenos de confusión.

Así, hay profesionales de la información que trabajan en distintos medios que son muy proclives a la crítica feroz, pero sólo al Gobierno socialista. Objetiva-

mente, si se dicen independientes, deberían haber criticado también el despilfarro del Gobierno del PP en la Xunta de Galicia, la actitud racista del alcalde de Madrid o la situación esperpéntica que vive Cantabria por prevaricación y malversación de su Gobierno, sólo por poner un ejemplo.

¿Por qué la parcialidad de esos profesionales? ¿Por aspiraciones personales y partidistas? ¿Por sus intereses económicos? ¿O por defender el interés público, como ellos dicen? Da la sensación de ser por las dos primeras cuestiones.

Juan Segura
Murcia

Franco y el aborto. Hay una emisora de radio en Barcelona que recomiendo a todos los ciudadanos, tanto a los de derechas como a los de izquierdas y sobre todo a los que han nacido después de 1939. Recientemente, en esa emisora, un tertuliano, que como casi todos cobra, dijo que de todo lo malo que sucede la culpa la tiene **Franco** por no haber legalizado el aborto en el año 39, ya que así ahora no habría una determinada clase de gente.

Me gustaría decirle a este ciudadano que si en el año 39 se hubiese legalizado el aborto, además de médico se hubiese necesitado un adivino para saber si el feto era de derechas o de izquierdas. Parece que **Franco** no era tonto y prefirió fusilar a los que habían nacido antes del 39. Y todavía tuvo más de treinta años para fusilar a los que nacieron después. No, **Franco** no era tonto, pero no sabía que las ideas no se matan. ¡Qué fallo!

Carmen Carol
Barcelona

Están a punto de cumplirse quince años desde que, en diciembre de 1979, se aprobasen los Estatutos de Autonomía de Euskadi y Cataluña. El balance del proceso de descentralización política llevado a cabo en España, inspirado en la Constitución, es francamente positivo. El reciente debate sobre el Estado de las Autonomías, sin embargo, ha puesto de manifiesto que aún restan algunas tareas para ajustar el funcionamiento del mismo. Llevar hasta el final la aplicación de los Estatutos, mejorar la cooperación entre el Gobierno y las Comunidades Autónomas, perfeccionar el sistema de financiación de éstas y potenciar el papel del Senado son algunas de las prioridades que en este sentido ocuparán la gestión del Gobierno central y de los Ejecutivos autonómicos en un futuro inmediato.

Autonomías: la España



PLURAL

Las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes, los territorios insulares y las provincias con entidad regional histórica podrán acceder a su autogobierno y constituirse en Comunidades Autónomas». A penas treinta palabras, las precedentes, redactadas para la Constitución española de 1978, sirvieron para crear el Estado de las Autonomías. Hoy lo componen 17 Comunidades, pero pronto, cuando se maduren los Estatutos de Ceuta y Melilla aprobados recientemente en Consejo de Ministros, la familia autonómica se ampliará.

El inicio de la andadura del Estado de las Autonomías estuvo acompañado por actitudes de oposición, críticas y escepticismo. Ahora, sin embargo, nadie duda de que con el citado párrafo constitucional se resolvieron muchos problemas históricos de convivencia de los pueblos de España y se dio carpetazo al centralismo de recuerdos tan ingratos. Hay algunos, incluso, que bramaron contra el Título VIII de la Constitución —que diseña el modelo territorial español—, que ahora se confiesan furibundos autonomistas. Tal es el caso de **Manuel Fraga**.

Puede decirse, por tanto, que ha llovido mucho desde que, entre 1979 y 1984, se promulgaron los Estatutos de Autonomía. Comprobar la cantidad de agua caída y si ha llovido a gusto de todos era, concretamente, el objetivo del reciente debate sobre el Estado de las Autonomías, celebrado en el Senado, con la participación del presidente del Gobierno, **Felipe González**, y de los responsables de las distintas Comunidades Autónomas. ▶



El camino recorrido

Al margen del desplante del lehendakari vasco, **José María Ardanza**, que no quiso participar en el debate. Aparte de la novedad de que algunos de los responsables autonómicos utilizaran su idioma, el debate se empleó para hacer un buen balance del proceso de descentralización política realizado en los últimos quince años en el país. «Podemos estar razonablemente satisfechos del camino recorrido», dijo **Felipe González**.

Hoy, las Comunidades Autónomas tienen unas instituciones con un funcionamiento bien engrasado. Sus Parlamentos han llevado a cabo una ingente tarea de aprobación de leyes en aquellas materias cuya gestión le ha sido transferida por la Administración central. Hasta 1991, por poner un ejemplo, el Parlamento de Cataluña había aprobado 219 leyes, los de Navarra y Euskadi tramitaron 198 y 134, respectivamente, mientras que las Cámaras de Asturias, Baleares, Comunidad valenciana, Canarias, Galicia, Madrid y Murcia rondaban los 90 textos legislativos. Puede dar una idea también de la consolidación institucional de las Comunidades Autónomas el hecho de que en ocho de éstas operan ya figuras similares al Defensor del Pueblo y en siete existen Tribunales de Cuentas para supervisar la gestión de la Administración autonómica correspondiente y de sus empresas públicas.

Este entramado institucional, lógicamente, estaría hueco si las Comunidades Autónomas no tuvieran competencias que gestionar. Esto no sucede, ya que el

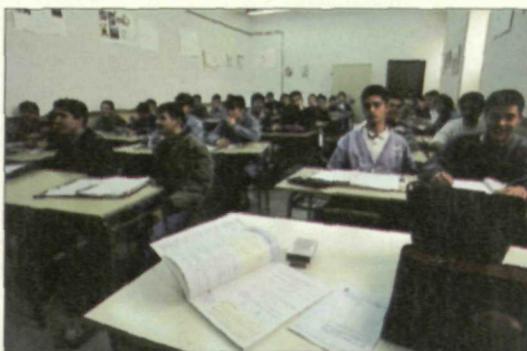
Estado ha llevado a cabo 1.200 transferencias de servicios y funciones a las Autonomías, lo que en muchas ocasiones también ha supuesto el traspaso de funcionarios.

Concretamente, el Estado ha traspasado medio millón de funcionarios a las Administraciones autonómicas.

Si se tiene en cuenta que el esquema de competencias diseñado en la Constitución habla de funciones exclusivas del Estado central, otras de titularidad única de las Autonomías y otras de gestión compartida entre ambas Administraciones, sería lógico suponer que se han producido roces en el reparto de tareas. Esto es verdad hasta cierto punto, o mejor dicho, lo fue hasta que con el mismo rodaje del proceso autonómico se impuso el sentido común y las «disputas» por fronteras competenciales dieron

pugnaciones atendidas cada año por el Tribunal Constitucional creció de 49 hasta 131. Esta última cifra de impugnaciones ha ido reduciéndose paulatinamente hasta que, durante los seis primeros meses del presente año, las Comunidades Autónomas no han presentado ningún conflicto de competencias ante el Tribunal Constitucional.

El Ministerio para las Administraciones Públicas se siente



M. OTERO

El Pacto Autonómico del 92 posibilita a las Comunidades de «vía lenta» asumir las competencias de educación.

realmente satisfecho por la efectividad que demuestran algunos mecanismos de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas establecidos recientemente. Por ejemplo, durante el primer año de la actual legislatura se han tramitado un total de 284 convenios de colaboración orientados a una actuación conjunta y más eficaz de las Administraciones. Entre las Comunidades que mayor número de convenios han firmado figuran Andalucía, con 29; Madrid, con 28, y Aragón, con 27. Castilla y León aparece a continuación con 24 de estos convenios firmados, aunque el presidente de esta región, **Juan José Lucas**, del PP, se lamenta con frecuencia del escaso apoyo que recibe por parte de la Administración central.



M. OTERO

Al Tribunal Constitucional llegan menos conflictos competenciales.

paso a la cooperación y el diálogo entre las Administraciones central y autonómica. Ello queda reflejado en el hecho de que, desde 1981 hasta 1985, el número de im-



Para Felipe González, lo prioritario es llevar hasta el final la aplicación de los Estatutos de Autonomía.

M. OTERO

Al margen del número de las competencias que han pasado a manos de las Comunidades Autónomas, un dato especialmente ilustrativo sobre el peso que han ganado las Administraciones autonómicas es el del dinero que éstas gestionan. En 1988, las Comunidades Autónomas dispusieron de un volumen conjunto de recursos que rondaba los 3,5 billones de pesetas. En 1991, dicha cifra ya alcanzaba los 5,7, y en 1993 superaba los 7,2. Estos datos son los que permitieron afirmar a **Felipe González**, en el debate sobre el Estado de las Autonomías, que las Comunidades Autónomas han pasado de gestionar el 13,5 por 100 del gasto

en 1984 a un 25 por 100 en 1993. Dentro de dos años, cuando todas las Comunidades pasen a gestionar la enseñanza, dicha cifra presupuestaria se aproximará al 30 por 100.

Más competencias

Con un buen trecho del camino recorrido, el Ejecutivo socialista se ha propuesto emplear lo que resta de la actual legislatura en darle un nuevo impulso al proceso autonómico. «El Gobierno está convencido de que en esta fase del desarrollo autonómico lo prioritario es llevar hasta el final la aplicación de los diversos Estatutos de Autonomía», manifestó **Felipe González**

en el Senado antes de que coincidieran en el mismo diagnóstico los 16 presidentes autonómicos que participaron en el debate parlamentario.

La asunción de competencias, precisamente, ha sido uno de los mejores termómetros para medir el nivel de desarrollo de las Comunidades. Las llamadas «históricas» —Euskadi, Cataluña y Galicia— fueron las que contaron con techos más altos desde un principio. Disponen de policía propia y gestionan, entre otros importantes servicios, la educación y la sanidad públicas. Con el paso del tiempo, estas competencias fueron también transferidas a las Comunidades de Andalucía, Navarra, Valencia y Canarias, adquiriendo un tratamiento similar al establecido para las Autonomías del artículo 151.

Observando las diferencias que se habían establecido entre las siete Comunidades citadas y las diez restantes, denominadas de «vía lenta», en 1992 se suscribió el Pacto Autonómico para dotarlas de 32 nuevas competencias, entre ellas la educación. La gestión de la sanidad quedó al margen al resultar deficitaria en todas las Comunidades que la tienen transferida.

El instrumento, pues, con que el Gobierno cuenta para esta fase de desarrollo autonómico que ahora se abre ya ha sido experimentado. En el inicio de esta legislatura, anunciando su política de «impulso autonómico», **Felipe González** ya se comprometió a desarrollar los contenidos de dicho pacto y a que se culminara el desarrollo de los Estatutos de Autonomía de las Comunidades del artículo 151. Un año después de que se hicieran públicos tales compromisos ya se han traspasado 54 competencias a las

Reportaje

diez Autonomías del artículo 143 y 19 a las del artículo 151, ascendiendo a 116.643.974.782 pesetas el coste efectivo de todas estas transferencias.

La conducción de esta etapa de desarrollo competencial ha sido objeto de una peculiar interpretación por parte del Partido Popular. En la primavera pasada, el vicesecretario general del PP, **Mariano Rajoy**, aseguraba que, a la hora de llegar a acuerdos con otros partidos para avanzar en el desarrollo autonómico, «el Gobierno está bastante más cómodo pactando con los nacionalistas catalanes, en detrimento de las otras Autonomías».

Los responsables de la política autonómica del Gobierno central no han dejado de insistir en que ninguna de sus decisiones han supuesto el más mínimo privilegio para nadie. Esto resulta evidente en el hecho de que entre las Comunidades que han percibido en el último año un mayor número de traspasos figuran dos gobernadas por el PP —Castilla y León, con diez transferencias, y Baleares, con siete— y Cataluña figura en un discreto plano, con seis traspasos recibidos.

Cooperación

A veces se ha podido trasladar a la opinión pública la sensación de que existe una cierta insolidaridad entre las distintas regiones españolas y que, en general, éstas centran sus esfuerzos en «barrer para casa». Para acallar esta opinión, **Felipe González** considera que es necesario que el Gobierno y las Comunidades mejoren sus canales de cooperación y, asimismo, que éstas últimas potencien sus relaciones multilaterales.

El presidente del Principado de Asturias, **Antonio Trevín**,

abordó esta cuestión en su intervención en el Senado, afirmando que «la cooperación con otras Comunidades es mínima y suele tropezar con grandes dificultades». Para ilustrar tal afirmación, **Trevín** se refirió al proyecto de construcción de un nuevo puerto en Ribadeo, aprobado por la Xunta de Galicia, que la Autonomía asturiana ha impugnado ante el Tribunal Constitucional por considerar que invade sus competencias. En opinión del presidente de Asturias, el proyecto de la Xunta puede afectar a la zona asturiana de la ría de Eo, perturbando las instalaciones de marisqueo y dañando los ecosistemas.

Las resoluciones del debate

parlamentario sobre política autonómica no apuntan sólo a la necesidad de que las Comunidades cooperen entre ellas. Se ha sellado también el compromiso para que las Autonomías tengan un mayor protagonismo en la participación de nuestro país en el proceso de construcción europea. Todos los presidentes autonómicos han apuntado la necesidad de que sus regiones puedan tener una mayor influencia en la definición de la política de la UE. El presidente andaluz, **Manuel Chaves**, ha dicho que «donde exista un problema que afecte a los andaluces, la Junta de Andalucía quiere estar presente y participar en su solución, dentro de una lógica de respon-

La familia y dos más

La aprobación de los proyectos de Ley de Estatutos de Autonomía para Ceuta y Melilla ha sido una de las decisiones más importantes realizadas por el Consejo de Ministros en el inicio del actual curso político. La luz verde a los dos proyectos de Ley, consensuados con el resto de los partidos políticos, cierra el modelo territorial diseñado en la Constitución española diecisiete años después de su aprobación y tras una larga y compleja negociación.

Si se cumplen las previsiones del ministro de Administraciones Públicas, **Jerónimo Saavedra**, los Estatutos podrían finalizar su tramitación parlamentaria antes de fin de año, con lo que Ceuta y Melilla podrían celebrar sus primeras elecciones autonómicas el próximo 28 de mayo, junto con

otras trece Comunidades.

Básicamente, el régimen de autogobierno de las dos ciudades consistirá en la asunción de las competencias de las que disponen las Comuni-



El Consejo de Ministros aprobó los proyectos de Estatuto de Autonomía para Ceuta y Melilla.

dades Autonómicas del artículo 143 de la Constitución —«vía lenta»—, si bien dispondrán como éstas de capacidad legislativa.

sabilidades compartidas». **Chaves** estima que el éxito o el fracaso de los acuerdos entre la Unión Europea y los países del Magreb incide en toda España, «pero antes, y con más intensidad, en el sector pesquero andaluz, en las empresas y trabajadores que desarrollan su actividad a lo largo de más de ochocientos kilómetros de costa».

En general, existe la conciencia de que las Comunidades deben colaborar en mayor medida en la resolución de los problemas que afectan al interés general de España. Un ejemplo: algunas intervenciones en el debate sobre Autonomías plantearon la necesidad de lograr un gran pacto entre las Autonomías y el Estado central para solucionar definitivamente el problema del agua, que ha enfrentado a algunas regiones. El presidente del Gobierno respondió a la demanda afirmando que el futuro Plan Hidrológico Nacional se ajustará al principio de solidaridad entre todas las Comunidades Autónomas.

De dónde viene el dinero

«La de la financiación autonómica es una de las cuestiones en la que se han dado pasos más importantes en los últimos años», expuso **Felipe González** en el debate autonómico, aunque no obvió la necesidad de perfeccionar el sistema por el que se alimentan económicamente las Autonomías.

El volumen de los presupuestos que gestionan las Comunidades ha alcanzado una cifra realmente considerable, aunque bien es cierto que en un elevado porcentaje proceden de las arcas del Estado central. En 1991, por ejemplo, de los 5.489.367 millones con que se financiaron las Autonomías, un 88,7 por 100 les había sido ingresado por el Esta-

do y sólo un 11,3 por 100 eran recursos propios.

Fue precisamente hace un año cuando el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que reúne al Gobierno y a las Comunidades, aprobó el acuerdo de cesión de un 15 por 100 del IRPF a las Autonomías. Dicho acuerdo no ha estado exento de una cierta polémica. La Xunta de Galicia ha presentado un recurso de inconstitucionalidad respecto al acuerdo, demandando la gestión de todo el IRPF que se recaude en la región. Otros, como el presidente de Extremadura, **Juan Carlos Rodríguez Ibarra**, han demandado una mayor solidaridad con las regiones menos favorecidas para que dicha cesión no las perjudique.

El Gobierno se ha propuesto, en cualquier caso, que las Comunidades asuman mayores cotas de corresponsabilidad en la gestión de los presupuestos, endeudamiento, déficit o fiscalidad y la cesión del 15 por 100 del IRPF es sólo un paso en esa dirección. Así lo entiende el presidente de la Generalidad valenciana, **Joan Llerma**, cuando, además, afirma que «en lugar de que el Estado cobre y después nos dé el dinero, es mejor que cada uno cobre por sí mismo».

Aparte de la buena noticia que para las Autonomías ha supuesto el reciente acuerdo por el que gestionarán el 25 por 100 de

los Fondos de Cohesión europeos en el próximo año, cualquier mejora en el sistema de financiación autonómica no se hará sin olvidar el principio de solidaridad entre unas regiones y otras. Dicho principio, en palabras del presidente de Castilla-La Mancha, **José Bono**, ya se ha traducido en el hecho de que



M. OTERO



M. OTERO

María Antonia Martínez aboga por la potenciación del Fondo de Compensación Interterritorial. Chaves pide para las Autonomías una mayor influencia en la política europea.

«España esté lejos de ser un país con desigualdades interregionales tan marcadas como Italia, Portugal o la actual Alemania».

Dicho optimismo, para otros responsables autonómicos, no debe hacer que se baje la guardia en lo que se refiere a la equiparación de unas regiones con otras. «La potenciación del Fon-

Reportaje

do de Compensación Interterritorial como instrumento de materialización de la solidaridad entre los ciudadanos y los territorios debe ser, al mismo tiempo, un objetivo compartido e irrenunciable», ha dicho la presidenta de Murcia, **María Antonia Martínez**.

Este tipo de mensajes, que muchas veces se hacen mirando hacia Cataluña, encontraron en **Jordi Pujol** una respuesta rápida en el debate parlamentario sobre Autonomías. «La idea y la exigencia de la solidaridad —dijo— siempre han sido no solamente aceptadas y asumidas por las ins-

Felipe González, con el presidente del Senado, Juan José Laborda. Se reformarán las funciones de la Cámara Alta.



M. OTERO

Consenso

«Lealtad constitucional», «reconocimiento de los hechos diferenciales», «solidaridad interterritorial», fueron algunas de las expresiones más utilizadas durante el debate sobre el Estado de las Autonomías. Este también se desarrolló con un marcado espíritu de consenso, fruto del cual, el pleno se cerró con la aprobación de una serie de resoluciones que afectan a las Comunidades Autónomas y a su relación con la Administración central.

Entre estas resoluciones se acordó constituir una ponencia que estudie la reforma de la Constitución para modificar la composición y atribuciones del Senado. Para potenciar también el papel de esta Cámara, se convino la posibilidad de constituir en su seno una Conferencia de presidentes de Comunidades Autónomas con el presidente del Gobierno para la discusión de cuestiones de interés común.

Se decidió que el Ejecutivo de la nación asegure un nivel mínimo en la prestación de los servi-

cios públicos fundamentales por parte de las Comunidades y se ha propuesto que el Consejo de Política Fiscal y Financiera evalúe la puesta en práctica de la cesión de parte del IRPF a las Autonomías.

Otras resoluciones hablan de la consecución de un gran pacto nacional para resolver el problema de la escasez y reparto del agua; la participación de las Comunidades Autónomas en cuestiones de su competencia que se decidan en el ámbito de la Unión Europea; la reordenación y racionalización de la Administración central y la consecución de un pacto local para potenciar las competencias y capacidad financiera de las corporaciones locales.

También se acordó potenciar el desenvolvimiento autonómico de Euskadi, Navarra y Aragón; el desarrollo de la Ley de modificación de bases del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y la construcción del eje carretero Norte-Sur (Valencia-Aragón-Somport).

tuciones catalanas, sino propugnadas por ellas». A continuación explicó que dentro de las inversiones regionalizadas del Estado, entre 1986 y 1993, 55.000 pesetas «per cápita» fueron destinadas a Cataluña, 85.000 lo fueron al resto de las Comunidades del artículo 151 y las demás Autonomías percibieron 114.000.

Reformas

Aunque las Comunidades Autónomas han sido las protagonistas centrales del proceso de descentralización política llevado a cabo en el país, los Gobiernos central y autonómicos entienden que también ha llegado el momento de hacer reformas en otros ámbitos. Para empezar, en el debate parlamentario sobre Autonomías se ha acordado estudiar la reforma del Título III de la Constitución para reformar el Senado y convertirlo en un auténtico órgano de representación territorial.

Mientras, la Administración central reducirá su presencia para adaptarse definitivamente a la realidad social, administrativa y política del Estado de las Autonomías. En este sentido, **Feli-**

pe González ha anunciado que, en el actual período de sesiones, el Gobierno va a remitir a las Cortes un proyecto de Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, cuya filosofía será la de evitar las duplicidades de funcionamiento de éstas con las Administraciones autonómicas.

Resuelta esta cuestión, fijados los límites competenciales y de funcionamiento del Estado central y de las Autonómicas, habrá llegado también la hora de mirar a los Ayuntamientos y darles mayores competencias. Aunque es previsible que las Comunidades Autónomas se muestren esquivas a ceder funciones que han asumido recientemente después de sentidas reivindicaciones, el Gobierno se ha propuesto impulsar el proceso que permita, en esta legislatura, dar un papel más protagonista a los municipios.

Es evidente que el Estado de las Autonómicas previsto en la Constitución, en cuya construcción se han empleado muchos esfuerzos en los últimos años, no es algo que ya pueda darse por cerrado. Su componente más importante, la pluralidad, le confiere la vitalidad por la que quizá este proceso de descentralización se mantendrá en un continuo desarrollo y cabe esperar que no seguirán faltando los conflictos. El presidente de la Comunidad madrileña, **Joaquín Leguina**, ironizó al respecto en el debate sobre el Estado de las Autonómicas. «El día en que no tengamos problemas estaremos en el paraíso. Lugar seguramente apetecible para muchos, pero ante el cual uno mantiene ciertas reticencias. En el fondo, un lugar donde los humanos no tengan conflictos entre sí puede resultar espeso y aburrido».

VICTORIA R. LIRA

Bernardo Bayona: «Tenemos el mejor modelo de vertebración territorial»

En opinión del presidente del Grupo Socialista en el Senado, **Bernardo Bayona**, el debate sobre el Estado de las Autonómicas ha desmontado las críticas del PP a la política autonómica del Gobierno.

El Socialista: ¿Cuál es el balance del debate sobre Autonómicas?

Bernardo Bayona: Muy positivo. El debate ha servido



M. OTERO

para constatar que tenemos el modelo de vertebración territorial mejor de nuestra historia y, por tanto, ha sido un debate que ha ganado España entera, que han ganado las Comunidades Autónomas y que ha perdido quien dice que la unidad de España está en peligro o que el Gobierno es débil. Los mismos presidentes autonómicos han desmentido el discurso negativo del Partido Popular.

El Socialista: Una resolución del debate apunta a la reforma de la Constitución para potenciar el Senado...

BB: Vamos a estudiar la reforma de la Constitución en lo que afecta a las Cortes y completar el sistema del modelo autonómico. Mientras el Senado debe seguir como Cámara de representación territorial, debatiendo y dando soluciones a las cuestiones que afecten a las Comunidades.

El Socialista: ¿Qué Senado quiere el Grupo Socialista?

BB: La reforma debe ceñirse al sistema de elección de los senadores y probablemente a algunas funciones de la Cámara. El objetivo de la reforma no es modificar el modelo autonómico de la Constitución, sino adecuar a éste el funcionamiento del Senado. Lo que espero es que el PP ni ningún otro partido venga con propuestas previas. Las soluciones vendrán del consenso.

El Socialista: ¿El Senado dejará de ser una Cámara de segunda lectura?

BB: No. En el ánimo de nadie está el eliminar su carácter de Cámara legisladora. Hay propuestas, además, que plantean reforzar la posición del Senado en la tramitación de aquellas leyes que competan a las Comunidades Autónomas, incluso pudiendo actuar como Cámara de primera lectura. La intención es dotar al Senado de mayor especificidad.

V. R. L.

Retomar la iniciativa

Por Joaquín Almunia (*)

Al volver de vacaciones se percibe un clima político más sereno que el que dejamos a finales de julio. Qué duda cabe que nos aguardan importantes problemas en la agenda de este nuevo curso político, pero da la impresión de que éste será menos conflictivo que el que hemos dejado atrás. La batalla parlamentaria durante el primer semestre de este año ha sido dura e intensa, tanto en las Comisiones de investigación como en los tres o cuatro debates de carácter general que se han celebrado o en muchas votaciones apretadas para sacar adelante los proyectos legislativos del Gobierno.

Sin embargo, hemos hecho muchas cosas durante este tiempo. Aunque quizá los árboles de la corrupción no hayan dejado ver con claridad el bosque, lo cierto es que el Gobierno y el Grupo Socialista hemos puesto en marcha decisiones importantes, desde la reforma laboral hasta la de los Estatutos de Autonomía de las Comunidades Autónomas del artículo 143, pasando por una política económica que está favoreciendo con claridad la creación de empleo y por otras iniciativas que no es el caso reiterar aquí.

Ahora hemos de retomar la iniciativa política, para lo cual es imprescindible reiterar nuestro compromiso con el programa electoral del 6-J, dando prioridad a las medidas contra la corrupción, mostrando una voluntad política clara para mejorar el funcionamiento de nuestra vida política y de los partidos, trabajando para la superación de la crisis económica y la creación de empleo, renovando el compromiso con el Estado del bienestar.

Ello nos va a permitir marcar con nitidez las diferencias entre nuestro proyecto político y la oferta alternativa representada por el PP en temas como la política económica, las pensiones, la gestión de la sanidad y la educación, el desarrollo de derechos y libertades o el modelo territorial. Tenemos que poner en evidencia que **Anguita** no dice la verdad cuando acusa al Gobierno de hacer una política de derechas y advertir a los electores que **Aznar** ha alabado en Chile el modelo de privatización de las pensiones implantado por el régimen de **Pinochet**.

El escenario social en el que vamos a desarrollar nuestra política también muestra claros síntomas de mejoría. En las semanas posteriores al final de las vacaciones se han alcanzado acuerdos entre el Gobierno y las

centrales sindicales en asuntos importantes, como las retribuciones de los empleados públicos para los próximos tres años o los criterios para la revalorización de las pensiones en 1995, al tiempo que se compensa a los pensionistas por la desviación de la inflación en este ejercicio. Después de varios años en los que el diálogo social no se desarrolló lo que hubiésemos deseado, ahora afrontamos un período de mejor interlocución, en el que el Partido está jugando además un papel destacado.

Es verdad que estamos asistiendo a algunos debates que arrojan cierta preocupación sobre un horizonte globalmente positivo. De una parte, las críticas del PP y de IU a los acuerdos entre socialistas y nacionalistas vascos y catalanes han degenerado a veces en declaraciones extemporáneas sobre el papel de las nacionalidades históricas en el conjunto del Estado, y más en concreto sobre los supuestos límites de los partidos nacionalistas para contribuir activamente en la gobernación de España. Por otro lado, los intereses electorales han llevado al PP a una actitud miope y demagógica respecto de algunos aspectos de la política antiterrorista, mientras que los demás partidos que suscribimos los Acuerdos de Madrid y de Ajuria Enea hemos apoyado sin fisuras al Gobierno en esa difícil tarea.

Pero la irresponsabilidad, la inmadurez y la demagogia del PP no debe extrañarnos a estas alturas, por más que produzca preocupación pensar que con ese tipo de tácticas se pueda alimentar una eventual mayoría alternativa a la que el PSOE viene obteniendo elección tras elección desde 1982. El mejor antídoto contra ese tipo de riesgos es trabajar para que la estabilidad del Gobierno no se quiebre, para que la duración de la legislatura no se vea acortada artificialmente y para la aplicación de nuestro programa electoral, que hace menos de año y medio recibió la confianza de más de nueve millones de españoles. Si trabajamos unidos e ilusionados no tiene por qué repetirse aquí lo que sucedió en 1991 en Suecia: una victoria de la derecha que ha tenido que ser corregida tres años después, de-

jando por el camino más paro, más déficit público y un importante recorte de las políticas de bienestar social. ■

(*) Presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

La irresponsabilidad, la inmadurez y la demagogia del PP no debe extrañarnos.

Noticias



En la reunión en el Congreso, los partidos ratificaron los acuerdos de Madrid y Ajuria Enea.

Cumbre antiterrorista

● De «positiva, salvo excepciones» ha calificado el presidente del Gobierno, **Felipe González**, la reciente reunión antiterrorista que los partidos democráticos del llamado Pacto de Madrid, firmado el 5 de noviembre de 1987, han celebrado en el Congreso, bajo la presidencia del ministro

de Justicia e Interior, **Juan Alberto Belloch**. En este sentido se expresó **José María Benegas**, que junto a **Joaquín Almunia** representó al PSOE en la citada reunión, asegurando que de las doce fuerzas políticas presentes «los doce hemos ratificado los acuerdos (de Madrid y Ajuria Enea)

Nuevo curso parlamentario

● El nuevo curso parlamentario, recién iniciado, cuenta con la novedad de las comparecencias semanales que el presidente del Gobierno, **Felipe González**, realizará en el Congreso todos los miércoles. **González** recupera así la costumbre de su primera legislatura de acudir al Congreso a contestar preguntas formuladas por los diputados. Acorde con estos nuevos usos parlamentarios,

todos los ministros informarán, ante las comisiones correspondientes, de las prioridades de sus respectivos departamentos, tal y como anunció, a primeros de septiembre, **Felipe González**, cuando expresó el deseo de dar un impulso a la labor de acercar a los ciudadanos los trabajos del Gabinete socialista.

Por otra parte, diputados y senadores tienen ante sí importantes proyectos de ley que tramitar en ambas Cámaras, entre los que destacan la Ley de Presupuestos Generales, la de Contratos del Estado, Código Penal, del Jurado y de Arrendamientos Urbanos. ■

como elementos fundamentales en la lucha antiterrorista», pese a la postura discrepante, partidista y demagógica que el Partido Popular mantiene sobre la reinserción de presos etarras y que ha puesto en peligro el consenso de los partidos políticos en la lucha contra ETA.

En la reunión los populares se quedaron solos, frente a los once partidos restantes, a la hora de interpretar el capítulo 9 del pacto de Ajuria Enea, que recoge la reinserción de etarras, algo que todos apoyaron cuando se firmó el 12 de enero de 1988.

Al término de la reunión, **Belloch** afirmó que a partir de ahora se celebrarán reuniones más frecuentes de los partidos firmantes del Pacto de Madrid, anunciando que la próxima reunión será en noviembre, y se comprometió a modificar la normativa administrativa sobre las concesiones penitenciarias de tercer grado a presos etarras para que éstas sean comunicadas a la fiscalía y puedan ser recurridas si así lo cree oportuno. ■



González acudirá todos los miércoles al Parlamento para contestar a las preguntas de los diputados.

El Socialista: ¿Cómo definiría los Presupuestos Generales del Estado para 1995? ¿Cuáles son sus principales objetivos?

Pedro Solbes: Son los de la recuperación económica. Además, son rigurosos y adecuados a la situación económica y buscan un Estado cada vez más eficaz. No son fáciles ni expansivos, pero consolidan el sistema de protección social y de ello es buen ejemplo el hecho de que sean la Sanidad y la Educación los departamentos que tienen mayor incremento presupuestario. En infraestructuras se mantienen los altos niveles alcanzados ya. Los acuerdos alcanzados con los sindicatos garantizan a pensionistas y funcionarios su poder adquisitivo. Son unos Presupuestos rigurosos, austeros, realistas y reactivadores con el objetivo principal de crear empleo y continuar con la reducción de los desequilibrios de nuestra economía, entre ellos, el más importante, la reducción del déficit público.

En este contexto, además de avanzar en la convergencia con los países de nuestro entorno, las cuentas del Estado para el año 95 se dirigen a afianzar el crecimiento económico apoyando fiscalmente a las familias, favoreciendo la inversión empresarial, garantizando la protección social, manteniendo el esfuerzo inversor realizado en los últimos años y prestando especial atención a la asistencia sanitaria y a la educación. Queremos que el Estado tenga los recursos suficientes para financiar y asegurar los servicios que presta y que la sociedad tenga los instrumentos válidos para animar la economía productiva y crear empleo. El fomento de la inversión y de la demanda interna contribuirán a ello.

El Socialista: La negociación de los Presupuestos con CiU ha levantado todo tipo de suspicacias,

Pedro Solbes

«El principal objetivo de los Presupuestos es crear empleo»

El ministro de Economía, Pedro Solbes, es rotundo al afirmar que los Presupuestos del Estado para 1995, recientemente presentados en el Congreso, «son los de la recuperación económica».

Aun reconociendo que no son fáciles ni expansivos, Solbes asegura que si son realistas, teniendo como principal objetivo la creación de empleo.

¿cómo valoraría usted esas conversaciones?

PS: En toda negociación hay un toma y daca, pero en este caso se ha partido de una propuesta del Gobierno y el acuerdo al que se ha llegado corresponde en un 98 % a las iniciativas del Gobierno y el resto al grupo parlamentario del que se ha logrado el apoyo para que el proyecto de Ley sea aprobado en el Congreso. Yo no me siento incómodo con ninguno de los acuerdos tomados y en ese sentido me siento satisfecho. El interés de ambas partes ha sido el país en general y sus necesidades económicas. No hay ni una sola medida destinada a favorecer exclusivamente a la Comunidad Autónoma catalana. Los empresarios de Castellón podrán tener más facilidades para sanear sus cuentas y, por consiguiente, contratar más empleados, igual que los de Gerona o Badajoz. Y pido a quien pueda decir lo contrario que lo haga. Seguir utilizando otros argumentos sin ninguna verosimilitud sólo obedece a una escasez de discurso alar-

mante en unas formaciones que pretenden gobernar este país.

El Socialista: Llevamos seis meses consecutivos en los que el número de parados en las oficinas del INEM viene disminuyendo. ¿La reforma laboral ha sido una de las piezas claves para la creación de empleo?

PS: Creo que es evidente. A mitad de la década de los ochenta, cuando la economía española salió de otra importante crisis internacional, no empezamos a reducir el paro hasta que el Producto Interior Bruto no crecía por encima de 3,5 %. Tras la entrada en vigor de la reforma, estamos viendo las cifras que usted citaba con crecimientos del 1,6 %. Por tanto, creo que ha sido clave, pero no el único factor que ha ayudado. La moderación salarial ha sido un factor importante y los Presupuestos que hemos presentado en el Parlamento serán un instrumento imprescindible para lograrlo.

El Socialista: Sin embargo, los sindicatos alegan que se está dan-



M. OTERO

do un progresivo aumento del empleo temporal en perjuicio del indefinido...

PS: En una situación de paro como la que sufrimos será mejor tener un trabajo, aunque sea de aprendiz, que estar desempleado. Tenemos que buscar medidas que fomenten el empleo en vez de obsesionarnos tanto con el desempleo. A cada parado hay que darle un empleo, una actividad, una formación y sólo en última instancia una indemnización. El año pasado no todos los jóvenes que acababan sus estudios de formación profesional o universitarios conseguían un trabajo indefinido, bien remunerado y en el que recibieran una formación útil. Más bien al contrario, y desgraciadamente durante muchos meses hemos visto cómo se incrementaba el número de personas que no encontraban trabajo o que eran despedidas. Parte de ellas han podido cambiar el desempleo, y todo lo que ello conlleva, por un contrato de los tipos que hoy tenemos en vigor y que son los mismos de los que se beneficia la población activa de todos los países europeos.

El Socialista: ¿La actualización del programa de convergencia puede llevar a crear un millón de puestos de trabajo, tal y como usted mismo ha vaticinado?

PS: Estoy convencido de que sí y que esa es incluso una previsión cauta. Entre los años ochenta y seis y ochenta y nueve, con crecimientos parecidos a los que esperamos para el próximo trienio, la economía española fue capaz de crear un millón de empleos. Si hemos conseguido eliminar trabas a la creación de empleo y otras rigideces que impedían un mayor dinamismo de nuestra economía desde bases más sólidas, esperamos que el ritmo de creación de empleo sea el que usted ha citado o superior.

El Socialista: ¿En estos momen-

► tos cuáles son los grandes retos de la economía española?

PS: Podemos decir que los mismos a los que están dirigidos los Presupuestos del Estado para 1995. El primero y principal es reducir el desempleo y conseguir una economía más competitiva con bases sólidas de crecimiento. Tenemos que aprovechar la mejora de la situación económica internacional y no dejar pasar el tren del crecimiento económico estable y duradero. Al tiempo, tenemos que corregir nuestros grandes desequilibrios, de forma destacada el déficit público y la inflación, para competir con otras economías en condiciones de igualdad. Hay que continuar con las reformas estructurales que tenemos pendientes con el acceso a nuevos campos de la actividad como las telecomunicaciones o consiguiendo que el precio del suelo en España tenga un nivel al que podamos acceder todos. Son empeños en los que no basta que haya unas decisiones del Gobierno. Han de ser objetivos de todos.

El Socialista: No obstante, según un reciente informe, nuestro país sigue teniendo un bajo nivel de competitividad. ¿Cuál cree que es la causa y de qué forma el Gobierno piensa mejorar esta perspectiva?

PS: En primer lugar, ese informe no puede ser leído con ligereza. Si se hubiera repetido con los mismos países que el anterior, con los veinticuatro países que componen la OCDE, se vería que hemos mejorado y ganado posición. En esta ocasión se introdujeron países asiáticos e hispanoamericanos que tienen costes más bajos que nosotros y una casi nula protección social. Pero no creo que debamos competir en eliminar nuestros sistemas de pensiones o en no tener enseñanza gratuita para ganar peldaños en ninguna clasificación. Dicho esto, déjeme decirle que en la mejora de la competitividad el Gobierno no es el

único ni el mayor responsable. Ganar competitividad depende de tener mejor maquinaria, de invertir mejor, de estar mejor formados y de otros muchos aspectos que dependen de todos nosotros.

El Socialista: ¿Qué medidas se han adoptado en los Presupuestos para fomentar el consumo de las familias?

PS: Se han aprobado una serie de medidas que van a dotar de más liquidez a las familias españolas y que las van a situar en buena situación de aprovechar la mejora de la situación. Hemos aumentado las deducciones por hijos, hemos reducido la fiscalidad de la vivienda y aumentado las deducciones por alquiler, rebajaremos en la misma

La educación y la sanidad son los capítulos que tienen mayor incremento presupuestario.

medida que la inflación prevista la tarifa y las retenciones del IRPF, aumentaremos las dotaciones para becas, actualizamos las pensiones y les garantizamos su poder adquisitivo, etcétera. Son compromisos que adquirimos en el programa electoral con el que ganamos las elecciones del seis de junio y en los que pensamos profundizar.

El Socialista: ¿Estas medidas suponen que en 1995 los españoles vamos a pagar más impuestos?

PS: Rotundamente no. La presión fiscal se va a mantener en los mismos términos que el pasado año. Unos impuestos subirán, otros bajan, pero de media pagaremos los mismos impuestos. Como ya he dicho, hemos intentado que algunos

segmentos de la sociedad se vean más beneficiados. Hemos llegado a donde lo permite la necesidad de asegurar los servicios que presta el Estado.

El Socialista: ¿El repunte de la inflación en agosto hace peligrar el objetivo del Gobierno para este año?

PS: En estas mismas páginas afirmé hace un año que el objetivo de la inflación no era del Gobierno, sino de toda la sociedad. Y dije que con un pacto de rentas sería más fácil llegar a ello. No se produjo, pero no por ello deja de ser una prioridad para nosotros alcanzar los mismos niveles de inflación que tienen nuestros socios. Ello nos permitirá continuar bajando los tipos de interés y fomentar el aumento de la actividad. El objetivo será difícil, pero estaremos en un porcentaje cercano al cuatro, que es todo un record en este país.

El Socialista: ¿Va a resultar difícil reducir el déficit público para acercarlo a los criterios de convergencia de la Unión Europea?

PS: Va a resultar difícil, pero no va a ser imposible, y en cualquier caso es necesario acercarnos a los niveles de convergencia, como hemos hecho en los últimos años, pero manteniendo todas nuestras prioridades. No por cumplir con unas determinadas cifras, sino porque reduciendo el déficit conseguiremos fondos para otras necesidades y abarataremos costes para todos.

El Socialista: ¿La inversión y el gasto público aumentarán en los Presupuestos del próximo año?

PS: La inversión se mantiene en los altos niveles alcanzados, lo que es ya todo un logro. En cuanto al gasto, hemos hecho un importante esfuerzo de contención situando su crecimiento por debajo del de la economía y reduciendo así su peso en el PIB.

El Socialista: ¿Podría, en líneas

generales, explicar el nuevo modelo de financiación de la sanidad y si afecta al gasto sanitario en 1995?

PS: El Consejo de Política Fiscal y Financiera llegó en su última reunión a un acuerdo para el establecimiento de un sistema homogéneo de financiación cuatrianual; es decir, para los años 1994 a 1997 para todas las Comunidades Autónomas. Dicho sistema parte del gasto real efectivo realizado por el INSALUD. Tiene como elemento base la población protegida, los créditos para los presupuestos del citado Instituto pierden su carácter de ampliables y las insuficiencias presupuestarias que puedan manifestarse se tramitarán por créditos extraordinarios. El primer trimestre de cada año se procederá a la liquidación anual de la financiación de las Comunidades Autónomas con gestión transferida y del INSALUD gestión directa correspondiente al ejercicio anterior. Se acordó también poner en marcha un proceso que permita a lo largo del año 1995 definir un sistema de compensación por desplazados, tema que debe ser discutido en el Consejo Interterritorial de Salud, del que esperamos una propuesta para buscar una solución a este problema. Hemos conseguido para 1995 una suficiencia financiera que consolida el sistema de salud. La cifra asciende a 3,22 billones de pesetas, con un incremento del 14 %. El Presupuesto demuestra que para el Gobierno la sanidad es prioritaria.

El Socialista: En el proyecto de Ley de Presupuestos, ¿cuál es la participación de las Comunidades Autónomas en los ingresos del Estado?

PS: El incremento supone un 5,62 % y la participación asciende a casi dos billones de pesetas.

El Socialista: ¿Cómo se repartirán los Fondos de Cohesión?

PS: El modelo de reparto está basado en la no territorialización de los Fondos de Cohesión, que son

Los acuerdos alcanzados con los sindicatos garantizan a pensionistas y funcionarios su poder adquisitivo.

un retorno comunitario al exceso de aportación financiera del Estado a Bruselas. No hay que confundir con los Fondos Estructurales u otro tipo de instrumento. La gestión ante Bruselas seguirá siendo lógicamente estatal. Se establece un procedimiento por convenio entre cada una de las Comunidades Autónomas y los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura, que son los que van a recibir los proyectos de las Comunidades Autónomas sobre la base del criterio de que del cien por cien de los Fondos de Cohesión el 60 % se dedica a infraes-



estructuras y el 40 % a medio ambiente. De ese 60 % de infraestructuras, aproximadamente el 10 % se utilizará por parte de las Comunidades Autónomas, y en medio ambiente el 40 % por el Estado, el 40 % por las Comunidades Autónomas y el 20 % restante por las Corporaciones Locales.

El Socialista: ¿Qué ayuda se destina al Tercer Mundo en los presupuestos del próximo año?

PS: Para 1995 será de casi trescientos mil millones. La que podemos financiar y la que podemos gestionar. No hay que mitificar cifras. España, en pocos años, ha pasado de ser receptor de ayuda a ser donante. Y lo ha hecho con fuerza, rigor y mucho esfuerzo. Creemos que es un objetivo al que todos los españoles debemos prestar cada vez más atención y más recursos y, sobre todo, gestionar la cooperación con más eficacia y asegurar que llega a los fines necesarios. Pero no echemos toda la responsabilidad de la solidaridad institucional sobre el Estado. También hay que dirigirse a los individuos reclamando su participación a través de la ONG.

El Socialista: Por último, ¿cree que la recuperación económica es ya una vía sin retorno?

PS: Creo que ya lo reconoce hasta la oposición, que ha tenido que rectificar sus negros e interesados augurios. Los últimos datos reflejan el vigor de la recuperación. Esperamos que continúe en los próximos meses dando muestras de fortaleza y para ello hemos aprobado los Presupuestos para el año próximo con las características que hemos comentado. Pero es un empeño de todos y que irá en beneficio de todos si lo conseguimos. La política económica del Gobierno va dirigida a conseguirlo, a poner las bases para que todos los ciudadanos perciban la recuperación claramente.

ANA CHECA

Unas relaciones más fluidas

● A mediados de septiembre, una delegación del PSOE, integrada por **Ramón Rubial, Alfonso Guerra, Cipriá Ciscar, José María Benegas, Francisco Fer-**

candentes en el panorama socio-económico. Se coincidió en la importancia de evitar que cualquier tipo de reformas en el sistema de protección social derive

la reestructuración de viñedos de la Unión Europea, y se constató la necesidad de recuperar la negociación parlamentaria del proyecto de Ley de Salud Laboral.

Existió, además, una amplia coincidencia en la necesidad de aprovechar la actual etapa de crecimiento económico para la creación de empleo y la resolución de los problemas estructurales del mercado de trabajo. Junto a ello, el PSOE y UGT acordaron impulsar un proceso de negociación global entre Gobierno y agentes sociales sobre el sector industrial de nuestro país, para la potenciación del mismo.

Fue, en suma, una reunión que en palabras de **Cándido Méndez** se celebró en «un tono cordial y afectuoso». La aproximación de posiciones que en el encuentro se produjo encuentra su razón, según explicó **Alfonso Guerra**, «en la necesidad de que un proyecto de izquierda y progresista, como el del PSOE, cuente con el máximo de apoyos posible, tanto en el Parlamento como fuera de él». ■



Alfonso Guerra y Cándido Méndez apostaron por una mayor fluidez en las relaciones entre el PSOE y UGT.

M. OTERO

nández Marugán y Alejandro Cercas, acudió a la sede de la Unión General de Trabajadores para reunirse con sus máximos responsables. El encuentro se cerró con el compromiso de ambas organizaciones de abrir una nueva etapa en sus relaciones, marcada por la normalidad y la regularidad en los contactos.

Superado el «desencuentro» que vivieron el PSOE y UGT, lo que hizo afirmar a **Alfonso Guerra** que las relaciones entre el Partido y el sindicato «son ahora más fluidas que antes», ambos quieren mejorar su comunicación, aunque, como dijo el secretario general de UGT, **Cándido Méndez**, «desde el respeto mutuo y la autonomía e independencia de las dos organizaciones».

Sobre estas bases de entendimiento, las delegaciones del PSOE y UGT pasaron revista a algunas de las cuestiones más

hacia el deterioro y, más aún, el desmantelamiento del mismo. Se aplaudió la contundencia con que el Gobierno español está defendiendo los intereses de los agricultores en la negociación de

Mujeres en la dirección

● El inicio del actual período de sesiones en el Parlamento ha coincidido con la ampliación de los equipos de dirección del grupo socialista, tanto en el Congreso como en el Senado, para incorporar a mujeres en ellos y así cumplir con el objetivo de incrementar la presencia femenina en todos los órganos de dirección del PSOE, establecido por éste en su último Congreso.

Según propuso la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, los diputados socialistas eligieron



Joaquín Almunia se reunió con representantes de la Plataforma 0,7 % PIB.

M. OTERO

como secretarías generales adjuntas a **Arantxa Mendizábal** y **Carmen del Campo**. En la misma reunión en que, por amplia mayoría, se aprobó la gestión de **Joaquín Almunia** al frente del grupo socialista en el anterior período de sesiones se eligió a **Enrique Curiel** para cubrir la vacante de secretario general adjunto que había producido la renuncia de **Carlos López Riaño**, después de su nombramiento como delegado del Gobierno para el Plan Nacional contra la Droga. Los senadores socialis-

tas, por su parte, además de respaldar unánimemente la gestión de su presidente, **Bernardo Bayona**, aprobaron la incorporación a su equipo de dirección de **Elena Flores** y **Gemma Zabaleta**.

Mientras se producían estas incorporaciones en la dirección de los diputados y senadores socialistas, **Fernando Morán** hacía pública su renuncia a la presidencia de la delegación del PSOE en el Parlamento Europeo, aun cuando no abandonará su escaño en dicha Cámara.

En otro orden de cosas, y antes de que el Parlamento entre de lleno en el debate de los Presupuestos del Estado para el año próximo, **Joaquín Almunia** se reunió con representantes de la Plataforma 0,7 % PIB, haciéndose eco de las demandas de ésta en el sentido de que el Gobierno aumente los fondos destinados a la cooperación con los países más necesitados. En el encuentro, **Almunia** se comprometió a proponer al resto de las fuerzas políticas un pacto para aumentar la ayuda oficial al desarrollo. ■

Un Partido con iniciativa

● Al comenzar el otoño, el PSOE ha dejado clara su voluntad de, junto al Gobierno, seguir llevando adelante la iniciativa en el curso político iniciado tras el paréntesis vacacional. Para ello existe el compromiso claro de la dirección del Partido de intensificar al máximo su colaboración con el Ejecutivo.

El mismo día en que el Consejo de Ministros celebraba su primera reunión después de las vacaciones estivales y **Felipe González** exponía los objetivos de la acción del Gobierno para los próximos meses, se reunía también la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE para poner de manifiesto que sus intereses coinciden con los gubernamentales. Así, la disposición del Gobierno a someterse en mayor medida al control parlamentario, a fortalecer el ritmo de la recuperación económica y la creación de empleo y a consolidar el Estado de las Autonomías, recibieron por parte de la Ejecutiva Federal socialista un total apoyo y el compromiso de compartir esfuerzos en éstas y otras iniciativas.



La Ejecutiva Federal del PSOE analizó con el ministro de Economía el proyecto de Presupuestos del Estado para el próximo año.

La dirección del PSOE, no obstante, es consciente de que esta colaboración exige una coherencia de intereses en el seno de la organización socialista. En este sentido, el secretario federal de Organización, **Cipriá Ciscar**, fue el encargado de hacer «un llamamiento a la cohesión de todo el Partido para potenciar la iniciativa del Gobierno».

Presupuestos

Como todos los años, el comienzo del otoño ha coincidido con la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio y precisamente una de las reuniones celebradas en septiembre por la Comisión Ejecutiva Federal sirvió para analizar, junto al minis-

Noticias

tro de Economía, **Pedro Solbes**, el proyecto presupuestario diseñado por el Gobierno.

Solbes explicó a la dirección del PSOE que, aparte de respetar el Plan de Convergencia con la Unión Europea y reducir el déficit público, el objetivo primordial de los Presupuestos del Estado para 1995 es el de garantizar un crecimiento económico generador de empleo. El Gobierno prevé que dicho crecimiento esté basado en la demanda interna. Para ello, el proyecto presupuestario contempla importantes apoyos a la inversión y modificaciones en materia fiscal que permitirán incrementar las rentas familiares.

El ministro de Economía también destacó ante la Ejecutiva Federal socialista el carácter contenidamente restrictivo y moderado de los Presupuestos diseñados por el Gobierno, de tal forma que éstos prevén que el gasto total del Estado experimente un ligero ascenso, cifrado por debajo del 3 por 100, en relación al ejercicio actual.

Elecciones

El PSOE no quiere perder tiempo alguno en la preparación de las elecciones autonómicas y municipales que se celebrarán la próxima primavera y, de esta forma, algunas de las decisiones adoptadas por la Comisión Ejecutiva Federal en sus reuniones de septiembre han ido encaminadas en este sentido. Concretamente, la dirección del PSOE ha constatado la necesidad de proceder cuanto antes a la elaboración de las candidaturas y los programas con que el Partido Socialista acudirá a dichos comi-

cios, para lo que cuenta con la participación de toda la organización.

Siendo aun prematuro adelantar la composición de las citadas

listas electorales, lo que sí ha asegurado **Cipriá Ciscar** es que en ellas se efectuarán «los cambios y las permanencias que se consideren necesarias». ■



La voz de los inmigrantes

● Organizado por la Secretaría de Política Migratoria de la CEF del PSOE, se llevó a cabo un seminario para analizar la problemática de la inmigración en España. No es ésta, sin embargo, la primera vez que el PSOE reúne a expertos en la materia con vistas a la continua actualización y mejora de la política de inmigración en nuestro país. No obstante, el seminario ahora realizado se distingue de los precedentes en que el PSOE ha reunido en él a aquellas organizaciones en que están representados los distintos colectivos de inmigrantes para conocer, de primera mano, sus sugerencias para mejorar sus condiciones de vida.

Inaugurado por el presidente del PSOE, **Ramón Rubial**, el seminario sirvió para que los responsables de la política migratoria del PSOE y de las Administraciones que participaron en el encuentro oyeran el punto de vista de las organizaciones de hispanoamericanos, africanos y marroquíes sobre las normativas

legales que se aplican en España a los inmigrantes, sus condiciones de trabajo o su relación con la sociedad española.

Las organizaciones de inmigrantes plantearon la necesidad de que las Administraciones refuerzan la seguridad jurídica de los extranjeros. En el plano laboral se destacó la importancia de conseguir una inspección más eficaz para atajar las condiciones abusivas con que algunos empresarios contratan a inmigrantes.

Para la integración social de los inmigrantes se habló de su derecho a la vida en familia, el acceso a una educación multiétnica y el derecho a una vivienda digna. Valorando positivamente el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes que elabora el Gobierno, se apreció, por último, la necesidad de construir una mayoría social contra la intolerancia y lograr una reactivación ética de nuestra sociedad, para frenar la problemática del racismo y la xenofobia. ■

Las elecciones europeas en cifras

● La opinión pública ha podido saber, peseta a peseta, el dinero que empleó el Partido Socialista en la campaña para las elecciones europeas del pasado mes de junio. El secretario federal de Administración y Finanzas del PSOE, **Francisco Fernández Marugán**, entregó al Tribunal de Cuentas la contabilidad correspondiente a la citada campaña electoral y, como viene siendo práctica habitual cuando el PSOE presenta documentación ante dicha instancia, la misma fue presentada de forma pormenorizada ante los medios informativos.

De acuerdo con los documentos entregados al Tribunal de Cuentas, los gastos del PSOE no alcanzaron el límite de 777.445.360 pesetas, acordado por las diferentes formaciones políticas para los desembolsos que habrían de realizar en dichas elecciones. Concretamente, el Partido Socialista empleó 776.994.727 pesetas en su campaña, de lo cual, entre otras partidas, 209,9 millones se destinaron a subvenciones a federaciones, 156,4 millones a la publicidad exterior, 135 millones a mítines y actos y 121,8 millones a publicidad en medios de comunicación. Estos gastos fueron cubiertos, en una buena medida, con las subvenciones que le corresponden legalmente al PSOE. Dichas subvenciones que otorga el Estado a todas las fuerzas políticas, en función de los resultados

obtenidos en las urnas, han supuesto para el PSOE unos ingresos de 727.352.598 pesetas, con lo que la aportación de la Comisión Ejecutiva Federal a la campaña se ha limitado a 49.642.129 pesetas.

Francisco Fernández Marugán mostró su deseo de que la comisión parlamentaria que estudia la financiación de las fuerzas políticas «sea capaz de encontrar las lí-



El PSOE ha dado cuenta, peseta a peseta, de sus gastos e ingresos en la campaña para las últimas elecciones europeas.

neas que permitan abordar dicha financiación con una perspectiva de futuro» y, con ello, puedan aliviarse las preocupaciones que sobre las fuentes de ingresos de los partidos hayan podido existir en la sociedad española. En cuanto al denominado «caso Filesa», **Fernández Marugán** se lamentó de que el actual curso político sea el cuarto que se inicia sin una resolución al respecto. «Quizá sería bueno —dijo— que el procedimiento abreviado que se está siguiendo sea auténticamente abreviado y cristalicen las instrucciones que se han venido llevando a cabo».

Los estudios del PSOE

● El secretario federal de Estudios y Programas, **Joaquín Almunia**, convocó a una reunión a sus homólogos en las federaciones regionales del PSOE para analizar el plan de actividades del Partido Socialista en este área. De acuerdo con el reparto de tareas fijado en el nuevo reglamento de la CEF, una parte importante de la labor de la Secretaría de Estudios y Programas consistirá en la realización de análisis, en grupos de trabajo específicos, sobre aquellos temas que, en cada momento, sean considerados de mayor interés, con objeto de divulgarlos al conjunto de la organización del Partido y, de esta forma, promover la reflexión sobre las cuestiones de mayor actualidad. Paralelamente, la Secretaría que dirige **Joaquín Almunia** va a ocuparse en la organización de seminarios, cursos y tertulias.

Este área de la CEF también trabajará en la elaboración de los programas electorales del PSOE, así como en el seguimiento de su cumplimiento y en la realización de documentos de trabajo para el resto de las secretarías de la dirección del Partido. Para el equipo de trabajo que dirige **Almunia**, las resoluciones de los congresos federales del PSOE no deben quedarse sólo en un papel impreso y deben trasladarse fielmente a la actividad del Partido y a las iniciativas del mismo. Así, esta Secretaría difundirá distintos trabajos de documentación con objeto de mantener en toda la organización una atención constante respecto a las resoluciones congruenciales.

Formación de cuadros jóvenes

● La Secretaría Federal de Formación del PSOE va a poner en marcha un ambicioso proyecto formativo de cuadros jóvenes. Dicha Secretaría considera que en un momento en el que se habla tanto del relevo generacional en las tareas políticas del Partido, éste no puede realizarse repitiendo las carencias del pasado. «Las dificultades de la lucha contra la dictadura, de la penuria cultural y económica, hicieron necesario que buena parte de los responsables políticos socialistas tuvieran que improvisar su formación al tiempo que se veían frente a las tareas de dirección de las instituciones del Estado», apunta **Ludolfo Paramio**, secretario de Formación del PSOE. Los responsables del área de Formación estiman que ahora hay medios y tiempo para esta empresa y consideran que la escuela Jaime Vera puede ser un espacio excepcional para dicha formación. En ese marco se quiere reunir a jóvenes socialistas de todo el país en cursos de diez semanas de duración.

De acuerdo con el plan previsto, cada uno de estos cursos estará articulado en tres módulos. Dos de carácter genérico, comunes para todas las promociones, y el tercero específico. Este último, con cien horas de duración, variará en cada edición, marcando el perfil particular de cada promoción. En la primera edición, que se espera iniciar el 17 de octubre y que acabará a mediados de diciembre, dicho módulo estará dedicado al municipalismo y al desarrollo local. En las siguientes promociones se abordarán otros temas, algunos de los cuales coincidirán con los desarrollados en los cursos master que ya venían realizándose en la Jaime Vera.

Uno de los módulos genéricos —con ciento cuarenta horas lectivas— servirá para la formación sobre ética normativa, economía o sociología política. Lógicamente, enfocada como una introducción a estos temas, la formación tendrá una clara orientación política. Se trata de conocer cuáles han sido y son los hitos y problemas del socialismo democrático. El segundo de los módulos genéricos —con una duración de sesenta horas— abordará aspectos instrumentales relacionados con las técnicas de comunicación y trabajo en grupo, dirección de equipos o la estructura y organización del PSOE.

Estos cursos, de periodicidad trimestral, supondrán un trabajo intenso para estudiantes y profesores, pero ello no afecta a la in-



En la escuela Jaime Vera se formarán los jóvenes que tomarán el relevo en el PSOE.

tención de facilitar esta formación al mayor número de militantes de entre veinte y treinta años. Su selección inicial corresponderá a las secretarías regionales de Formación del PSOE, por lo que éstas acogerán las solicitudes de todos los interesados. Quienes deseen mayor información pueden dirigirse a la Fundación Jaime Vera, teléfonos (91) 592 04 51 y (91) 858 14 12. ■

Trabajo sectorial

● Hace algunos meses, el PSOE ya avisó que una parte de sus esfuerzos se centrarían en la constitución en su seno de cuatro organizaciones sectoriales en las áreas de salud, medio ambiente, movimiento ciudadano y de consumidores y educación. Cumpliendo con este anuncio, la Secretaría Federal de Relaciones con la Sociedad, de la que es responsable **Alejandro Cercas**, ha puesto manos a la obra para que dichas organizaciones empiecen a funcionar antes de que finalice este año.

En distintas reuniones con los cuadros orgánicos socialistas ex-

puestos en el trabajo sectorial, se ha empezado a dar forma a la futura estrategia de estas organizaciones. El Partido Socialista quiere otorgar a éstas el máximo protagonismo, de tal forma que estarán representadas y participarán en el Comité Federal y en los comités regionales.

La andadura de estas organizaciones se iniciará con la difusión de un manifiesto en el que cada una de ellas formulará sus objetivos de trabajo y hará un llamamiento a la participación del mayor número posible de militantes y simpatizantes en estas nuevas estructuras de trabajo. ■

Entre Nosotros



M. OTERO

El candidato socialista a lehendakari, Ramón Jáuregui, considera que el País Vasco necesita una nueva forma de gobernar.

Un nuevo futuro para Euskadi

El próximo 23 de octubre se celebrarán, por quinta vez, elecciones al Parlamento vasco. A las urnas, en las que se elegirán los setenta y cinco parlamentarios de la Cámara de Vitoria, acudirán al menos ocho partidos con posibilidades de obtener representación, aunque nadie puede negar que la batalla electoral se librará entre el PNV y PSE-EE.

Ante la posibilidad de que la estrategia en la lucha contra el terrorismo se convierta en un argumento esencial en la campaña electoral, y a la vista de la polémica suscitada por el PP en torno a este tema en los últimos meses, el PSE-EE estima que el debate electoral debe sustentarse en la presentación de propuestas programáticas para la pacificación de

Euskadi. Así, el secretario general del PSE-EE y candidato a lehendakari, **Ramón Jáuregui**, ha propuesto al resto de las fuerzas políticas que se comprometan a no utilizar la estrategia antiterrorista en «elemento de diatriba política partidaria».

Sentando las que, a su juicio, deben ser las principales reglas de juego en la campaña electoral, el PSE-EE afronta con optimismo esta cita con las urnas, pese a que el resto de los partidos querrán «hacer sangre» con la supuesta participación de algunos militantes socialistas en el fraude de las oposiciones al Servicio Vasco de Salud. A raíz de la polémica suscitada al respecto, el PSE-EE ha aceptado cautelarmente la dimisión de su vicesecretario general, **José Luis Marco Merino**, aun

Entre Nosotros

► cuando **Jáuregui** ha dejado claro que está convencido de su inocencia.

Una forma de gobernar diferente

Para el PSE-EE el balance de la gestión del Gobierno vasco de coalición entre esta formación y el PNV presenta luces y sombras.

El presidente de los socialistas vascos y secretario de Relaciones Políticas del PSOE, **José María Benegas**, se muestra partidario de mantener la colaboración con los nacionalistas en el Gobierno, afirmando que «siendo partidos con visiones diferentes, la coalición ha sido fructífera». De esta forma, el aumento de la pacificación y la estabilidad política, los avances en los ámbitos autonómico y cultural, la recuperación del pluralismo, la modernización y consolidación financiera de Euskadi y



El balance de la gestión del Gobierno de coalición del PSE-EE y PNV presenta luces y sombras.

M. OTERO

OTRO LIDERAZGO

Las candidaturas del PSE-EE al Parlamento vasco por Alava, Guipúzcoa y Vizcaya están encabezadas, respectivamente, por **Fernando Buesa**, **Mario Onaindía** y **Ramón Jáuregui** y es este último el candidato socialista a la presidencia de Euskadi. **Ramón Jáuregui**, nacido en San Sebastián hace 46 años, tiene a su espalda una biografía política larga e intensa. Militante del PSOE y de UGT desde hace veintiún años, accedió a la presidencia de los socialistas vascos en 1985, pasando a desempeñar la

secretaría general en 1988. Con la convergencia entre el PSE y Euskadiko Ezkerra ha seguido asumiendo dicha responsabilidad. El de **Jáuregui** es un nombre imprescindible a la hora de escribir la crónica política de Euskadi de los últimos años. Ha sido delegado del Gobierno en esta comunidad y después vicelehendakari del Gobierno vasco, y en la legislatura autonómica que está a punto de concluir ha actuado como presidente y portavoz de los socialistas en la Cámara de Vitoria. Su voz es oída en todas las cuestiones que afectan a Euskadi y con este bagaje, siendo las del 23 de octubre las segundas elecciones en que opta a la

la recomposición del panorama político son para los socialistas algunos de los principales logros de la última legislatura vasca.

En opinión del PSE-EE, Euskadi necesita, pues, repetir y afianzar la experiencia de los Gobiernos de coalición, pero estima que la etapa **Ardanza** ha acabado y que debe producirse el relevo en el palacio de Ajuria Enea. «Existe la convicción —asegura **Jáuregui**— de que el país presenta una nueva configuración política y social, nuevas prioridades, nuevas demandas y pide nuevas formas de hacer las cosas». El País Vasco, a juicio del candidato socialista, necesita una nueva forma de gobernar, otro proyecto de país menos dependiente de un partido político, más liderazgo, otra actitud ante sindicatos y empresarios, el Parlamento y la dirección del Pacto de Ajuria Enea contra el terrorismo, ante el bilingüismo, la educación, las ikastolas, la escuela pública, España y Europa.

Estas cuestiones encuentran distintas propuestas en un programa electoral, en el que el PSE-EE pone el acento en la creación de empleo y se habla de internacionalizar la economía vasca, de modernizar la industria, diversificar el tejido productivo, recuperar áreas deprimidas, ganar en competitividad y movilizar al país en torno a un gran pacto social.

Paralelamente, el PSE-EE se propone completar el Estatuto con las competencias pendientes.

VICTORIA R. LIRA

presidencia del Gobierno vasco, **Jáuregui** dice sentirse con «ganas, conocimientos e ilusión» para ser el próximo lehendakari. Frente a la opción socialista que califica como «verdaderamente autonomista y progresista», considera que **José María Ardanza** representa el continuismo y la indefinición y, por ello, «es legítimo y bueno que Euskadi se plantee la posibilidad de iniciar otra nueva etapa». En su opinión, el electorado del País Vasco tiene ahora la oportunidad de elegir entre «una opción, la del PNV, muy conocida, reiterada y anodina» o «darle un cambio al liderazgo y a la dirección política del país».

Sabes que...



MARCO

Nueva Casa del Pueblo

Desde el pasado verano, la localidad asturiana de Laviana tiene una nueva Casa del Pueblo y fue el presidente del PSOE, **Ramón Rubial**, el encargado de inaugurar los locales de la misma.

En el acto de apertura de esta sede también participaron el presidente de la Federación Socialista Asturiana, **Rafael Fernández**; el senador **Pablo García** y el secretario general de la Agrupación del PSOE de Laviana, **José María Solís**.

Milicianos socialistas

Un puñado de veteranos socialistas de Euskadi, organizados en la asociación Milicianos Socialistas Grupo Vizcaya, mantiene intacta la ilusión por el trabajo en pro de los ideales del socialismo. Esta asociación, integrada por un centenar de antiguos milicianos, edita un boletín bimensual, que hacen llegar a todos los afiliados de esta asociación y a las Casas del Pueblo de esta comunidad. El hecho de que esta asociación, dirigida por **Alejandro Aguado**, **Filiberto Sahuquillo** y **Leandro Ruiz**, participe como delegada en las reuniones del Comité Nacional del Partido Socialista de Euskadi prueba el reconocimiento a su labor. Aquellos interesados en contactar con esta asociación deben dirigirse a: Milicianos Socialistas Grupo Vizcaya. Fernández del Campo, 35, 1.º izquierda. Bilbao (Vizcaya). Teléfono (94) 444 16 62.

Fiesta en la mina

Los mineros asturianos y leoneses no faltaron al mitin-fiesta que, año tras año, organiza el SOMA-UGT. A la cita, en Rodiezmo (León), acudieron alrededor de 30.000 personas y en ella estuvieron presentes **Francisco Fernández Marugán**, secretario de Administración y Finanzas del PSOE; **Matilde Fernández**, miembro de la Ejecutiva Federal socialista; **Antonio Trevín**, presidente del Principado de Asturias; **Cándido Méndez**, secretario general de UGT, y **José Ángel Fernández Villa**, responsable de la Federación Minera del citado sindicato. Dicho acto sirvió para que el secretario general de los socialistas asturianos, **Luis Martínez Noval**, hiciera su primera comparecencia pública tras la operación de trasplante de médula a la que ha sido sometido.

Los participantes en el encuentro coincidieron en destacar la necesidad de que se logre un clima de diálogo social para cimentar la recuperación económica del país.

Premio Gredos

Otro año más, la Agrupación Socialista de la localidad abulense de Guisando ha otorgado sus Premios Gredos, con los que distingue la labor de representantes



FRAILE

El gobernador civil de Avila, Carlos Vacas, recibiendo su Premio Gredos.

del mundo de la política, la cultura o el deporte. En esta edición, los galardonados fueron el secretario general del Partido Socialista de Euskadi y miembro de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, **Ramón Jáuregui**; la ministra de Cultura, **Carmen Alborch**; el gobernador civil de Avila, **Carlos Vacas**; el director del Instituto Cervantes, **Nicolás Sánchez-Albornoz**; el «Diario de Avila»; el pintor **Jesús Velayos**; la Caja de Ahorros abulense; la actriz **Loles León** y los futbolistas **Caminero** y **Alfonso**.

Argelia y el FIS. Argel ha excarcelado a los cinco máximos dirigentes del Frente Islámico de Salvación (FIS), que se encontraban detenidos en la prisión militar de Blida. En este sentido, el ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana, ha reiterado que la posición española aboga por el diálogo con todas las fuerzas políticas.

Santer y la Comisión Europea. El futuro presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer, y el presidente Felipe González han analizado en una reciente reunión el reparto de competencias entre los comisarios de la Comisión. España dispone de dos Carteras en la Comisión, una de las cuales corresponde al socialista Manuel Marín, que además es vicepresidente, y la otra a Marcelino Oreja del PP.

El Congreso y Perú. El Congreso de los Diputados ha aprobado recientemente una proposición no de ley en la que expresa su preocupación por las violaciones de los derechos humanos en Perú. En la misma se insta al Gobierno español a denunciar en la ONU y en la Unión Europea estas violaciones.

Visitas internacionales. Durante el mes de septiembre han visitado nuestro país el Presidente de Filipinas, Fidel Ramos; la primera ministra de Pakistán, Benazir Bhutto, y los Reyes de Bélgica, Alberto y Paola.

Cuba abre una vía de diálogo con la oposición

Por primera vez, después de treinta y cinco años de historia, el régimen cubano ha mantenido en Madrid una reunión con tres dirigentes de grupos de la oposición. El ministro de Re-



Cientos de cubanos han intentado llegar a las costas de Florida en precarias balsas.

laciones Exteriores de Cuba, **Roberto Robaina**, se entrevistó, durante su reciente visita oficial a España, con **Eloy Gutiérrez Menoyo**, coordinador general de Cambio Cubano; **Ramón Cernuda**, representante de la Coordinadora de Organizaciones de los Derechos Humanos en Cuba, y **Alfredo Durán**, vicepresidente del Comité Cubano para la De-

mocracia. Todos coincidieron en destacar la importancia del encuentro, al tiempo que agradecieron los esfuerzos desarrollados por la diplomacia española para favorecer el mismo. Durante la visita, el Gobierno español reiteró su oposición al bloqueo que, por parte de Estados Unidos, sufre la isla caribeña. No obstante, el presidente del Gobierno, **Felipe González**, volvió a insistir a **Robaina** en la necesidad de acelerar el proceso de democratización de la isla.

Por otra parte, Cuba y Estados Unidos han llegado a un acuerdo para resolver la llamada crisis de los «balseros» y poner así fin a la inmigración ilegal. Desde primeros de agosto más de 25.000 cubanos han intentado llegar a las costas de Florida. Mediante el acuerdo, Estados Unidos concederá 20.000 visados anuales y este año, con carácter excepcional, 6.000 más para dar salida a las peticiones de emigración estancadas. A cambio, el régimen cubano se compromete a impedir por medios legales y no violentos el flujo de emigrantes. ■

Acuerdo en Haití

Cuando todo estaba ya preparado para la invasión de Haití, la misión de paz, enviada por el Presidente Bill Clinton, encabezada por el ex Presidente Jimmy Carter, ha logrado un acuerdo para la retirada pacífica del poder de los jefes militares golpistas, al mando del general Raoul Cédras, a cambio de una amnistía.

Soldados norteamericanos en misión de paz han desembarcado en Puerto Príncipe para hacerse con el control de la situación y permitir el regreso a la Presidencia del derrocado Presidente Jean Bertrand Aristide. La ley de amnistía será aprobada por el Parlamento haitiano en un plazo no superior a las dos semanas, tiempo en el que se sabrá el destino definitivo de los militares golpistas.

Victoria socialdemócrata en Suecia

Con el 46 por 100 de los votos y 169 diputados, a muy pocos puntos de obtener la mayoría absoluta, el Partido Socialdemócrata Sueco ha ganado ampliamente las elecciones legislativas celebradas en Suecia. El Partido de la Izquierda (ex comunistas) ha pasado de 16 a 21 escaños, mientras que la gran sorpresa ha sido los Verdes, que pasan de no tener representación en el Parlamento a ocupar 21 escaños. Los conservadores del Partido Moderado han obtenido 83 diputados, el Partido Liberal, 26, y el Partido de Centro, 29. El líder del PSD, **Ingvar Carlsson**, será el encargado ahora de formar nuevo Gobierno.

En los últimos tres años, en los que Suecia ha estado gobernada por los conservadores, éstos han sumido a este país en una profunda crisis económica y financiera, con un crecimiento impresionante del déficit y del paro. Suecia fue un auténtico modelo a seguir y envidia de todos los países europeos en los períodos

en que estuvo gobernada por los socialdemócratas, desde 1932 hasta 1976 y de 1982 a 1990.

El secretario de Relaciones Internacionales del PSOE, **Raimon Obiols**, al conocer los resultados afirmó que «el electorado sueco ha valorado las cosas básicas y ha optado por preservar al máximo posible las conquistas del Estado del bienestar. Ha apoyado el programa de **Ingvar Carlsson**, que ha propuesto una política de rigor y de reformas del sector público con el objetivo de preservar, con las adaptaciones necesarias, los derechos sociales».

El dirigente socialista destacó igualmente el europeísmo de **Ingvar Carlsson**, que «ha lucha-



El líder socialdemócrata Ingvar Carlsson, junto a la primera ministra noruega, Gro Harlem

do con tenacidad para convencer al electorado de la conveniencia de la adhesión sueca a la Unión Europea». El próximo 13 de noviembre, los suecos celebrarán el referéndum sobre la adhesión a la Unión. ■

La paz, más cerca

● Con el anuncio por parte del Ejército Republicano Irlandés (IRA)



De izquierda a derecha, el líder del Sinn Fein, Gerry Adams; el primer ministro irlandés, Albert Reynolds, y el líder socialdemócrata católico del Ulster, John Hume.

del alto el fuego, se ha dado un significativo paso para que la paz en Irlanda del Norte pueda ser pronto una realidad. Pese a la cautela del Gobierno de Londres, Major ha dado muestras de buena voluntad al anunciar, durante una visita relámpago a Belfast, la posible celebración de un referéndum para que sean los propios habitantes de esta provincia británica quienes se pronuncien sobre su futuro. El primer ministro británico anunció también que la voz de los miembros del Sinn Fein, rama política del IRA, y de los grupos paramilitares

protestantes ya no será censurada por los medios audiovisuales del Reino Unido. La voluntad de los primeros ministros de Irlanda, Albert Reynolds, y el Reino Unido, John Major, de intentar acabar con la violencia en el Ulster, que desde 1969 se ha cobrado ya más de 3.000 vidas, ha tenido bastante que ver en el alto el fuego del IRA. El 15 de diciembre del año pasado, ambos mandatarios firmaron la denominada Declaración de Downing Street, que recoge la decisión de abrir un diálogo para alcanzar la paz en Irlanda del Norte.

Cumbre mundial.

Madrid ha sido el escenario en el que se ha desarrollado el III Congreso Mundial para el Desarrollo Económico, en el que el líder palestino Yasser Arafat ha pedido apoyo financiero para llevar adelante el plan de paz en Oriente Medio.

Robots industriales.

La industria española tiene ya más de 3.500 robots, utilizados cada vez más en sectores como mantenimiento y desmantelamiento de centrales nucleares, investigación espacial, submarina, agricultura y minería, según datos del Instituto de Automática Industrial.

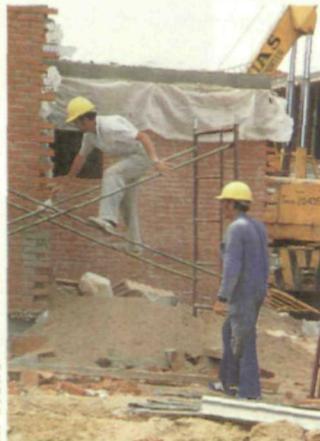
Plan de seguros. El nuevo Plan Trienal de Seguros Agrarios para el período 1995-97 aprobado por el Ministerio de Agricultura incluye 41 líneas de seguros que comprenden 60 productos agrícolas y dos ganaderos.

Venta de automóviles. Durante los primeros ocho meses del año, la venta de automóviles ha crecido un 20,54 por 100, contabilizándose la matriculación en 620.514 vehículos, según informa la patronal del sector, ANFAC.

Inversiones. Expertos nacionales, reunidos en el encuentro Hispalink de análisis económico, celebrado en Salamanca, han asegurado que la inversión en España crecerá un 5 por 100 en 1995.

El paro vuelve a descender

El número de parados registrados en las oficinas del INEM durante el pasado mes de agosto descendió en 29.191 personas, el mayor número en ese mes en los últimos seis años y el



M. OTERO

Por sexto mes consecutivo, el número de parados ha vuelto a descender.

segundo más importante de los últimos quince, con lo que la cifra total de desempleados asciende a 2.530.857 personas, el 16,34 por 100 de la población activa, según datos facilitados por

el Ministerio de Trabajo.

En cuanto a las colocaciones, éstas supusieron un total de 446.543, las mejores contabilizadas en un mes de agosto de la última década y también las mejores acumuladas, ya que de enero a

agosto el número de colocaciones ha sido de 3.676.691. Por lo que respecta a las nuevas modalidades de contratación, 11.902 contratos fueron de aprendizaje; 28.258, de prácticas, y 62.302, a tiempo parcial.

A la vista de estos datos, **Joaquín Almunia**, secretario de Estudios y Programas del PSOE y presidente del Grupo Parlamentario Socialista, ha afirmado que «los resultados de 1994 en materia de empleo van a ser más positivos de lo que indicaban todas las previsiones realizadas hasta el momento, ratificando la salida de la crisis y las políticas económicas y laborales impulsadas por el Gobierno y por la mayoría del Parlamento». Pese a estos datos positivos sobre el desempleo, la subida de un 0,6 por 100 del IPC en agosto constituye, según **Almunia**, un «serio motivo de preocupación, porque, de no vencerse, se estaría poniendo en peligro el carácter sostenido de la reactivación económica». **Almunia** subrayó, no obstante, que esta subida no supone «un rebrote de las tensiones inflacionistas tradicionales». ■

Acuerdo sobre las pensiones

En la segunda mitad del mes de septiembre, el Gobierno y los sindicatos UGT y CC. OO. han alcanzado dos importantes acuerdos. El primero de ellos recoge la subida de las pensiones de acuerdo con la inflación prevista cada año y la aplicación de una cláusula de revisión, en el caso de que el IPC real supere el objetivo fijado por el Gobierno. La

desviación entre la inflación prevista y la real se abonará en una paga única. El acuerdo, primero de esta índole después de cuatro años, tendrá vigencia durante toda la legislatura, por lo que queda garantizado el poder adquisitivo de los más de seis millones de pensionistas españoles. El segundo establece la subida salarial, hasta 1997, para los más de dos millones de funcionarios según el IPC previsto en cada año y la creación de un fondo de «mantenimiento» para paliar las desviaciones entre la inflación prevista y la real.

España, firme ante la reforma del vino

El ministro de Agricultura, **Luis Atienza**, ha defendido con firmeza, en la reunión del Consejo de Ministros de la Unión Europea, la postura del Gobierno español contraria a la propuesta sobre la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del vino, presentada por el comisario europeo de Agricultura, **René Steichen**, y que supondría el arranque de 340.000 hectáreas de viñedos.

La postura del Gobierno español ha contado con el apoyo de Italia, Portugal y Grecia, mientras que Irlanda, Dinamarca y Holanda también han mostrado sus reticencias a la reforma, por considerar que la actual propuesta vulnera algunos de los principios básicos de la Política Agrícola Común (PAC) que se han aplicado para otros sectores que se han reformado en los últimos años.

Al término de la reunión del Consejo de Ministros comunitario, **Luis Atienza** afirmó no temer quedarse solo en la defensa de la postura española frente al resto de los países de la Unión, y que si esto sucedía se mantendría, como Gary Cooper, «Solo ante el peligro». Ante la falta de unanimidad, el texto de la reforma volverá ahora a ser discutido en los grupos de trabajo para alcanzar una propuesta que logre el consenso entre los países de la Unión Europea de aquí a final de año.

Argumentos

El responsable de Agricultura, **Luis Atienza**, que cuenta con el apoyo de la práctica totalidad de los productores y viticultores españoles, considera que la propuesta comunitaria «es inaceptable».

Según la propuesta comunitaria, España tendría que reducir 7,3 millones de hectólitros (un 20 por 100 de la producción actual), para pasar de la producción media actual de 36,7 millones a 29,4 millones de hectólitros. La Administración española considera que el proyecto es discriminatorio, ya que perjudica notoria-

algo que suelen hacer los países del Norte, más fríos y húmedos, que producen vinos de menor graduación, frente a los mediterráneos, que podrían generar excedentes de mosto.

España, desde 1988, ha arrancado 129.689 hectáreas de viñedos, seguido de Italia, con 90.882; Francia, con 71.319; Gre-

La reforma comunitaria sobre el mercado del vino supondría arrancar 340.000 hectáreas de viñedos.



Luis Atienza ha defendido con firmeza la postura del Gobierno español ante Bruselas.

mente a los países más pobres de la Unión Europea y favorece a los que practican la chaptalización (aumentar el grado de alcohol del vino con azúcar en lugar de mosto). La chaptalización es

cia, con 23.461; Portugal, con 4.000; Alemania, con 694, y Luxemburgo, con 8 hectáreas.

Por otra parte, España es el país de la Unión Europea con mayor superficie cultivada de viñedos, con 1,48 millones de hectáreas. El segundo es Italia, con 1,07 millones de hectáreas, mientras que Francia es el tercer país, con 989.000 hectáreas cultivadas. Pese a ello, nuestro país es el tercer productor de vino de la Unión Europea, con el 17,02 por 100 del total producido. El primer productor es Italia, con el 35,8 por 100, y Francia, el segundo, con el 29,4 por 100.

Además, esta medida ocasionaría la destrucción de cerca de 30.000 empleos y la pérdida de ocho millones de jornales. ■



M. OTERO

El mar, fuente de vida y trabajo

Los cerca de 8.000 kilómetros de litoral marítimo peninsular e insular con los que cuenta nuestro país han determinado que una buena parte de su población se haya volcado a la mar desde tiempo inmemorial. En la actualidad, nuestro país cuenta con una flota pesquera de más de 19.000 buques, que de forma directa emplea a unas 100.000 personas, teniendo un efecto multiplicador de otras cuatro o cinco personas más en tierra.

Asimismo, España es uno de los mayores consumidores de pescado del mundo, con 43 kilos por habitante y año. Al mismo tiempo, al tener una reducida plataforma litoral y al ser un gran país consumidor, esto ha motivado que tengamos escasos recursos en nuestro litoral, por lo que de siempre nuestros pescadores han tenido que buscar nuevos caladeros en distintas partes del mundo.

Balance positivo

El ingreso de España en la Comunidad Europea, el 1 de enero de 1986, supuso la integración de uno de los países pesqueros más importantes del mundo, aportando un 36 por 100 de la flota comunitaria, un 70 por 100 de pescadores, un 20 por 100 de los desembarcos y un 45 por 100 del valor de los mismos, convirtiendo así a la Unión Europea en la cuarta potencia pesquera mundial, detrás de la antigua URSS, China y Japón.

En la década de los 80, el exceso de capacidad pesquera en las aguas comunitarias, la disminución de la rentabilidad de las explotaciones pesqueras y la progresiva competencia internacional en el mercado de productos pesqueros de la CE, hizo inevitable un cambio profundo y completo en la Política Común de Pesca.

Desde 1992, nuestro país, siempre pendiente de velar por los intereses de nuestros pescadores, ha participado activamente en el diseño de la política pesquera que se aplicará en la Unión Europea en el decenio 1992-2002. En este sentido, en las negociaciones de la ampliación de la Unión Europea a cuatro países (Austria, Noruega, Suecia y Finlandia) España logró, en el Consejo de Edimburgo, el importante compromiso político de la UE para adelantar el fin del período transitorio (por el que en estos momentos la flota pesquera española que pesca en aguas de la antigua CE a 10 lo hace bajo un régimen específico pesquero) al 1 de enero de 1996, siete años antes de la fecha prevista en el tratado de adhesión, por lo que nuestra flota ya no tendrá ningún tipo de restricciones en esas aguas.

Por otra parte, la UE tiene actualmente en vigor 23 acuerdos de pesca, en los que en la mayoría de ellos, especialmente en los acuerdos con países africanos, España se beneficia mayoritariamente de las posibilidades de pesca obtenidas. Finalmente, España, tras lograr que la pesca se haya integrado en los Fondos Estructurales, entregó, el pasado 30 de marzo, el Plan Sectorial Pesquero para el período 1994-1999, que en estos momentos está siendo revisado por la Comisión europea. Con él se pretende renovar y modernizar la flota pesquera, proteger las zonas marinas costeras y mejorar el equipamiento de los puertos pesqueros, entre otras actuaciones. ■

ANA CHECA

José Loira

«España seguirá defendiendo la eliminación de las redes de deriva»

El secretario general de Pesca Marítima, José Loira, se muestra contundente al afirmar que nuestro país seguirá defendiendo la total erradicación de las redes de deriva, que este verano han sido motivo del enfrentamiento entre los pescadores de las flotas boniteras de España y Francia.



José Loira afirma que el Parlamento Europeo está estudiando una propuesta para eliminar las redes de volanta de aquí a 1997.

M. OTERO

El Socialista: Este verano la llamada guerra del bonito ha estado en los titulares de todos los medios de comunicación. ¿En estos momentos cómo se encuentra este tema?

José Loira: El conflicto de este verano viene desde tiempo atrás, concretamente desde hace siete años, cuando por primera vez la flota francesa comienza a utilizar redes de malla a la deriva. Desde aquel momento nuestros pescadores y la Administración ya denunciaron la utilización de estas artes de pesca y ha habido una larga marcha en la lucha contra este tipo de arte tan poco selectivo y depredador. Las redes de malla a la deriva, en estos momentos, no pueden tener más de 2,5 kilómetros de longitud. No obstante, España seguirá defendiendo la total erradicación de este arte de pesca.

El Socialista: ¿El tratado de adhesión prohíbe a la flota española utilizar las redes de deriva?

JL: El acta de adhesión no prohíbe de una manera genérica la utilización de redes a la deriva. Es una prohibición que se tomó en mil novecientos noventa, de común acuerdo entre el sector pesquero español y la Administración. Si la flota bonitera española, cerca de setecientos barcos, no hubiera adoptado esta decisión hubiéramos acabado con la pesquería del bonito, sin duda alguna.

El Socialista: ¿La Unión Europea va a adoptar alguna decisión a este respecto?

JL: Hay una propuesta de la Comisión que en estos momentos se está estudiando en el Parlamento Europeo, en la que se propone la eliminación de estas redes de aquí a mil novecientos noventa y siete.

El Socialista: ¿Cómo están en estos momentos las negociaciones con Marruecos?

JL: Marruecos ha planteado una reducción muy importante

de flota y la Unión Europea aduce que no hay razones ni biológicas ni económicas para un planteamiento de este tipo. En relación al tema de las redes de monofilamento, Marruecos ha prohibido su uso a las flotas que faenan en sus caladeros. La Unión Europea ha tenido una serie de prórrogas en este tiempo, en el que se ha estudiado el impacto de estas redes. Ahora el país magrebí nos ha comunicado que el plazo termina el uno de octubre próximo.

El Socialista: ¿Qué ayudas se concederán a la flota española que faena en esas aguas para sufragar el cambio de esas redes?

JL: Hemos habilitado una serie de ayudas en este sentido, por lo que se concederán de cuatro a cuatro millones y medio de pesetas para cambiar el arte, por una parte, y por otra, a los pescadores y armadores mientras no dispongan del arte sustitutorio.

ANA CHECA

Elías Fereres

«La Universidad española es y seguirá siendo pública»

Elías Fereres es un hombre forjado en la investigación, hecho que se percibe como una constante en su vida profesional. Desde 1992 ocupa el puesto de secretario de Estado de Universidades e Investigación, cargo que compatibiliza con una incansable producción de publicaciones de carácter científico —casi 200—, la consultoría que ofrece a organizaciones de las Naciones Unidas y su preocupación por la ecología.

El Socialista: ¿Qué objetivos se buscan con las Universidades de Verano?

Elías Fereres: Estas Universidades realizan diversos tipos de actividades que se pueden asociar a algunos de los objetivos básicos de la Universidad. Contribuyen a la extensión de la cultura y a la divulgación científica, y en algunos casos permiten la realización de



M. OTERO

cursos de tercer ciclo intensivos, muy útiles para aunar los esfuerzos de formación de doctores de varias Universidades.

El Socialista: En los últimos años han aparecido multitud de

Universidades privadas. ¿Cómo complementan estos centros a los públicos ya existentes?

EF: La Universidad española es y seguirá siendo esencialmente pública. Desde la aprobación del

Real Decreto sobre creación y reconocimiento de Universidades y Centros Universitarios, en abril de 1991, se han abierto tres Universidades privadas, que se unen a las cuatro de la Iglesia católica. Cabe señalar que las nuevas Universidades privadas se sitúan en las grandes ciudades (Madrid y Barcelona), donde existe alta demanda por determinadas enseñanzas. Es previsible que los nuevos centros compitan con los ya existentes en ofrecer Enseñanza Superior. En el campo de la investigación tendrán que recorrer un camino más largo hasta constituir grupos de doctores como los de las Universidades públicas, de larga tradición y bastante consolidados.

El Socialista: ¿Está la Universidad pública española a la altura de las europeas?

EF: La transición de una Universidad de élite a un sistema universitario de masas está provocando tensiones y debates sobre la calidad en todos los países desarrollados. El gran reto de la Universidad es mejorar la calidad en la enseñanza y en la investigación, al mismo tiempo que se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior. No existe un ranking general de las Universidades europeas. Si se elaborase un procedimiento de evaluación homogéneo y aceptado, probablemente descubriríamos que algunos departamentos de nuestras Universidades se sitúan a un nivel competitivo con las mejores del Reino Unido, Alemania y Francia. Entre los aspectos que sí son evaluados periódicamente puedo decir que España es el país de la OCDE en el que más ha crecido la producción científica en los últimos años. Y la mayor parte de nuestra producción se lleva a cabo en las Universidades. Este dato es muy esperanzador.

El Socialista: En cuanto al polémico tema de las tasas, ¿se va a aprobar finalmente una nueva subida?

EF: Para el curso 1994-95, el Consejo de Universidades aprobó un aumento de las tasas que no puede superar la variación interanual del IPC en más de dos puntos. En el territorio que administra el Ministerio de Educación y Ciencia hemos decidido que la subida se ajuste exactamente a la variación del IPC (cuatro coma nueve por ciento), congelando, por tanto, los precios públicos universitarios en términos reales. Otras Comunidades Autónomas en uso de sus competencias pueden aprobar aumentos de las tasas ligeramente superiores si lo consideran conveniente.

El Socialista: Se observa una creciente masificación en las Universidades. ¿No cree que esto puede afectar negativamente al nivel académico de los universitarios?

EF: Para combatir la masificación que pudiera crearse por el rápido aumento de la demanda que experimentamos en España desde hace años hemos creado nuevas Universidades y autorizado la impartición de nuevas titulaciones. Desde mil novecientos ochenta y nueve se han inaugurado quince, hasta alcanzar un total de cincuenta y una Universidades en estos momentos. Con estos esfuerzos se están restringiendo los problemas de masificación a un mínimo de titulaciones y centros.

Por otra parte, la actualización de la Ley de Reforma Universitaria va a permitir incidir sobre la

El gran reto de la Universidad es mejorar la calidad en la enseñanza y la investigación.

calidad de la enseñanza universitaria actuando sobre la carrera docente y los procesos de selección del profesorado universitario.

El Socialista: En este sentido, ¿no cree necesario instrumentar nuevas medidas que acerquen más la Universidad al empleo?

EF: Las reformas de los planes de estudio, su renovación de contenidos, su mayor flexibilidad, la creciente importancia de las prácticas son medidas que contribuyen a acercar los estudios superiores al mundo productivo. En los dos últimos años se comprueba que, a pesar de encontrarnos en una situación de crisis económica, el número de ocupados con título universitario ha crecido en setenta mil personas, de un millón seiscientos trece mil a un millón seiscientos ochenta y cuatro mil. Las inversiones en capital humano, juntamente con los procesos de innovación tecnológica y organizativa, constituyen nuestra mejor apuesta para aumentar la competitividad y crear empleo.

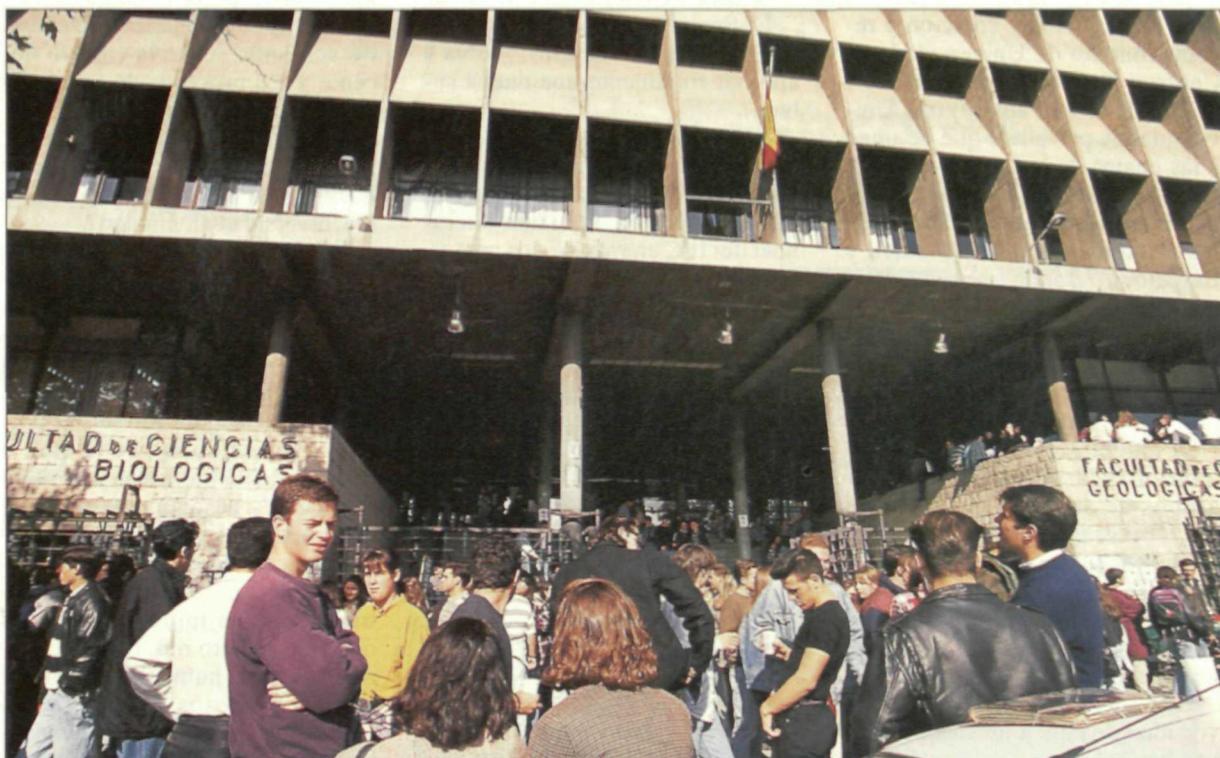
El Socialista: ¿Cree que la Universidad a Distancia es lo suficientemente ágil para las personas que eligen esta vía para desarrollar estudios superiores?

EF: El aumento espectacular del número de alumnos matriculados en la UNED parece reflejar la buena aceptación de su oferta de educación superior. Me consta que esta Universidad explora continuamente cómo adaptarse a las nuevas tecnologías que están redefiniendo e incrementando las posibilidades de la educación a distancia.

En los próximos años, no sólo la UNED, sino todas las Universidades deberán adaptarse si desean cubrir nuevas demandas sociales de formación continua de profesionales que necesitan actualización o reciclaje. Una parte importante de esta formación podrá realizarse a distancia. ■

ANA MUNGUIA

FUNDACION
PABLO IGLESIA
BIBLIOTECA



La importancia de los estudios universitarios en nuestra sociedad se configura como un valor en alza. El incremento de las ofertas de titulaciones superiores, las variantes en la elección del tipo de centro para cursar estudios, o la creciente incorporación de la mujer a los estudios superiores, hacen que la Universidad española se presente como un auténtico motor de cambio social.

Progreso es formación

No cabe duda que la educación hace posible la existencia de sociedades más igualitarias. En este sentido se puede afirmar que la Universidad es un instrumento dinámico de progreso al servicio de la sociedad. Por otra parte, no debemos olvidar que la enseñanza universitaria es un seguro para el lanzamiento del desarrollo científico y tecnológico de un país.

España, en los últimos años, se ha erigido como uno de los países europeos que más universita-

rios tiene, llegando a superar la tasa media europea. Así, desde 1982, el número de estudiantes de enseñanzas superiores se ha incrementado en más de un 70 por 100, alcanzando en la actualidad 1.377.000, es decir, que uno de cada tres jóvenes es universitario, lo que supone que más del 35 por 100 de los/as jóvenes entre dieciocho y veinticuatro años está cursando estudios superiores.

Quizá una de las causas que más ha favorecido esta situación ha sido la ampliación de la oferta universitaria de nuestro país, favo-

recida por la aprobación del Real Decreto de abril de 1991, donde se contempla la creación de las Universidades privadas. Hasta ese momento los únicos centros que existían de carácter privado eran los de la Iglesia católica, creados por un acuerdo del Ministerio de Educación y Ciencia con la Santa Sede.

Universidad pública

En cuanto a la Universidad pública, en este momento son 44 los centros que están en funcionamiento en un intento de hacer desaparecer el fantasma de la masificación que recae sobre la Universidad española.

En esta línea, en los últimos años se ha consolidado la autonomía de los centros, se ha mejorado la infraestructura y el equipamiento de las mismas así como se ha multiplicado en número de becarios.

Por otra parte, tampoco hay que olvidar el importante desarrollo de la investigación universitaria en conexión con el mundo laboral en un intento constante de acercamiento.

El número de títulos académicos también ha crecido considerablemente. El nuevo catálogo universitario, que se está implantando paulatinamente, consta de 129 titulaciones. Entre las innovaciones que se introducen destaca la menor duración de las licenciaturas, que en algunos casos pasan de cinco a cuatro años; la posibilidad de licenciatura de segundo ciclo o el aumento de las diplomaturas e ingenierías técnicas.

Pruebas de acceso

Pero, aun con eso, no cabe duda de que se puede mejorar. Entre los problemas que tiene planteados en la actualidad la Universidad espa-

ñola ha sido quizá la polémica en torno a las tasas la más sonada.

La financiación de la Universidad, que fundamentalmente corre a cargo del Estado a través de los Presupuestos Generales, es, en realidad, el problema de fondo. Tanto las asociaciones de estudiantes como destacados representantes de distintas Universidades, entre los que destacan el rector de la Universidad Complutense, **Gustavo Villapalos**, como el de la Universidad a Distancia (UNED), **Mario Artéis**, se han mostrado favorables a la creación de una Ley de Financiación de la Universidad Pública que ayudará a solucionar esta controversia.

Por otra parte, la necesidad de arbitrar medidas de carácter redistributivo que permitan acceder a estudios superiores a los hijos de las familias más humildes es otro de los puntos donde tanto la Administración como estudiantes muestran un especial interés.

En la actualidad, uno de cada cuatro universitarios recibe algún



En la actualidad, uno de cada cuatro universitarios recibe algún tipo de beca o ayuda.

tipo de beca o ayuda, lo que en el pasado curso supuso que cerca de un 25 por 100 de los universitarios fueran becarios, tantos como universitarios había en los años 70.

En este sentido, **José Vales**, representante de la Coordinadora del Colectivo de Estudiantes Progresistas (CAEP), afirmó a esta revista que las becas aún «no son suficientes; aunque no están mal repartidas, en cambio sí debía ser más amplio el sector que cubran».

Las pruebas de acceso para mayores de veinticinco años y la selectividad son caballos de batalla entre los jóvenes universitarios y la administración universitaria debido a lo duros y poco específicos que resultan estos exámenes. Así, la CAEP, junto con otras asociaciones de estudiantes, viene abogando por la supresión de estas pruebas por considerarlas «demasiado concretas e incluso un poco injustas», según **Jorge Vales**, por lo que plantean sistemas como el de media entre BUP y COU o «el desarrollo real de la LOGSE, que suponga un mayor fortalecimiento de la Formación Profesional», con lo que se evitaría la masificación que en la actualidad padecen nuestras Universidades.

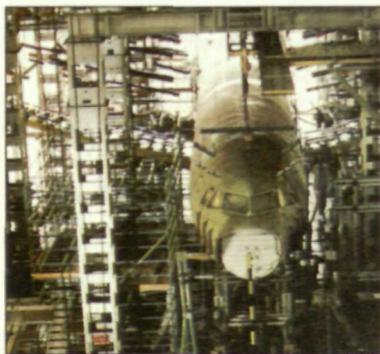
La incorporación masiva de la mujer a la Universidad es también un símbolo de la capacidad de transformación social de la Universidad. Desde 1982 se ha duplicado en España el número de mujeres con estudios superiores, pasando de un 1,32 por 100 a un 2,95 del total de mujeres. Así, en el curso 92/93, de 1.295.585 estudiantes, 669.754 eran mujeres, según el informe «La mujer en cifras» publicado por el Instituto de la Mujer. ■

ANA MUNGUIA

Apoyo a la investigación

● El Plan Nacional de Investigación Científica y Técnica tiene prevista la creación de un consejo para las grandes instalaciones científicas. Este organismo asesor, que servirá de apoyo a centros de investigación de élite, estará integrado por personalidades notables del sector con el objetivo de determinar las necesidades y usos de los grandes centros de investigación en España y cuáles se apoyarán en el futuro.

Enric Banda, secretario general del Plan, ha anunciado un giro en el planteamiento del mis-



La investigación científica y técnica es crucial para el desarrollo de un país.

mo —nacido en 1988 y utilizado sobre todo como instrumento de financiación de proyectos— para convertirlo en el soporte de las políticas sectoriales de investigación y desarrollo del Gobierno, y con ello conseguir una mayor agilidad en la transferencia de resultados a las empresas. En este sentido, recordó que España dispone hasta 1999 de casi 60.000 millones de pesetas de los fondos FEDER para I+D en las regiones más desfavorecidas. ■



Proteger la intimidad

● El pasado mes de julio ha finalizado el plazo para que todas aquellas empresas públicas y privadas, así como la Administración, que tuviesen bancos de datos con información personal de los ciudadanos los inscribieran en el registro general de la Agencia de Protección de Datos. En la actualidad ya están registrados más de 100.000 ficheros informáticos públicos y privados, pudiéndose alcanzar al cabo de un año los doscientos mil ficheros con datos personales, según el director general de la agencia, **Juan José Martín Casallo**.

En este sentido, el incumpli-

miento de esta norma, de carácter obligatorio, puede ser sancionada con multas de hasta 50 millones de pesetas, mientras que revelar sin permiso datos sexuales, de creencia religiosa o raza sin conocimiento del interesado, puede alcanzar hasta multas de 100 millones de pesetas. Con esta medida se pretende controlar y limitar el uso de la informática y otras tecnologías de tratamiento de datos para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de las personas que establece la Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (LORTAD). ■

Todos contra la droga

● Un aspecto fundamental que se ha de tener en cuenta en la lucha contra la droga es la prevención. En este sentido, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) va a realizar en el curso que ahora comienza un Plan Integral de Prevención Escolar, que contará con actividades tanto dentro de la escuela como extraescolares.

Este Plan, que se pondrá en marcha en cerca de 300 centros de Madrid, Sevilla, Valencia, Alicante, Castellón, Elche, Vinaroz, Benidorm y Torrente, irá destinado a 800 profesores, pieza clave en esta estrategia, y por supuesto a más de 70.000 alumnos entre los seis y los dieciocho años.

Además la FAD tiene, para cualquier consulta, el teléfono gratuito 900 16 15 15, que funciona atendido por voluntarios, de lunes a domingo, de 9 a 21 horas. ■

Consenso en la Conferencia de El Cairo

● Tras nueve días de arduos debates, los 182 países participantes en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que ha tenido lugar durante la primera quincena de septiembre en la ciudad egipcia de El Cairo, han aprobado el Plan de Acción, redactado por la ONU, para limitar el crecimiento de la población mundial en los próximos veinte años. De dicho Plan, contenido en un documento de 113 folios, depende que en el año 2015 la población que viva en el planeta no supere los 7.270 millones de personas. En la actualidad, la población mundial asciende a 5.700 millones de habitantes.

El eje central de la Conferencia ha girado en torno a los programas de planificación familiar y en especial al polémico tema del aborto. En este sentido, una treintena de países, entre los que se encuentran la mayoría de los musulmanes, algunos católicos y el Vaticano, aunque al final se han unido al consenso mundial alcanzado en El Cairo sobre el texto definitivo, han mostrado sus reservas a los capítulos VII,

«Derechos reproductivos y planificación familiar», y VIII, «Salud, morbilidad y mortalidad», pese a que se han introducido reformas en los mismos. Así, el Plan de Acción de la Conferencia hace hincapié en que el aborto no se considera un medio de planificación familiar. Asimismo, a petición de los países musulmanes, se da primacía al respeto de los principios religiosos, éticos, culturales y tradicionales de los distintos países.

El Plan de Acción propone políticas para estabilizar el crecimiento demográfico, facilitando el acceso de métodos de planificación familiar a todo el que desee limitar el tamaño de su familia, y promocionando la autonomía e igualdad de la mujer, auténtica protagonista de esta Conferencia. En la primera etapa del Plan, hasta el año 2000, los fondos para el desarrollo ascenderán a 17.000 millones de dólares (2.193.000 millones de pesetas), y en la segunda, hasta el año 2015, será de 21.700 millones de dólares (2.799.000 millones de pesetas). ■



M. OTERO

En El Cairo se han sentado las bases para limitar la explosión demográfica mundial.



M. OTERO

Vuelta al cole

● La implantación del quinto curso de educación primaria, la apertura de los centros educativos fuera del horario lectivo y la puesta en marcha de las nuevas titulaciones de Formación Profesional son las principales novedades con que contará el curso escolar 94-95 que acaba de comenzar.

Según el Ministerio de Educación, 2.400.000 alumnos cursarán los cinco cursos implantados de educación primaria en toda España, además de 1.700.000 que seguirán las enseñanzas de los tres cursos restantes de Educación General Básica. El número de plazas públicas para escolarizar a niños de tres años —educación infantil— aumenta este año a 58.600, de forma que en el plazo de tres a seis años se logre el cien por cien de escolarización. Por otra parte, el 44 por 100 de los institutos (109 de un total de 458) anticipa a partir de este curso las nuevas enseñanzas de educación secundaria, que también se adelanta en 133 colegios privados.

Asimismo, en esta nueva fase educativa, 609 colegios y 286 institutos abrirán sus puertas fuera del horario lectivo y estarán a disposición de la comunidad educativa para la realización de actividades extraescolares. ■

Encuentro de escritores. Los X Encuentros de Verines (Asturias) han reunido, durante tres días del pasado mes de septiembre, a una treintena de escritores españoles. Entre ellos destacan *Almudena Grandes, Ana María Moix, Carlos Casares y Juan Pedro Aparicio*, entre otros.

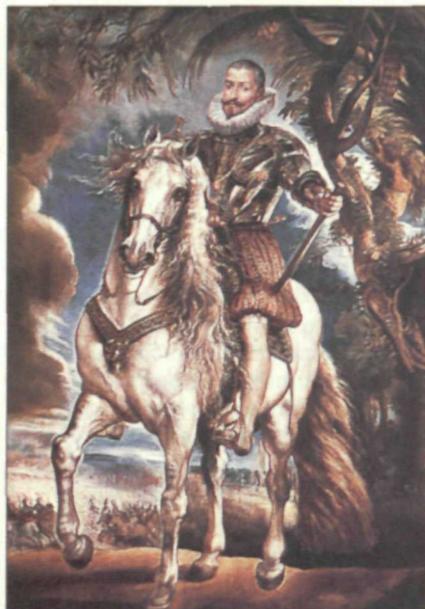
Delegación en Bremen. El Instituto Cervantes abrirá una delegación en la ciudad-estado alemana de Bremen, según un acuerdo firmado por el director del Instituto, *Nicolás Sánchez Albornoz*, y el ministro del land de Bremen, *Henning Scherf*.

Homenaje póstumo. La escritora *Rosa Chacel*, que nos abandonó el pasado mes de julio, ha recibido recientemente un homenaje póstumo. La escritora vallisoletana nos ha dejado sin recibir el Premio Cervantes, que tan cerca estuvo siempre de conseguir.

Cuentos de Galdós. El Centro de Cultura Popular Canaria y el Cabildo del archipiélago han publicado una edición especial del novelista canario *Benito Pérez Galdós*. La obra recopila todos los cuentos del escritor que estaban dispersos en libros, periódicos y revistas.

El Prado crece

● Desde el pasado mes de agosto el Museo del Prado exhibe al público, de forma permanente, su colección de la escuela flamenca y holandesa del siglo XVII.



Retrato ecuestre del duque de Lerma, de Rubens.

Con ello, la pinacoteca nacional ha recuperado de sus almacenes 250 obras ocultas durante quince años de un valor incalculable.

Las salas que alojan estas obras, que suman un total de 14, han permanecido cerradas para su restauración desde el año 1993 y cuentan ahora con unas instalaciones mejor iluminadas y más modernas.

Se han restaurado y limpiado un gran número de cuadros para esta ocasión, entre ellos cabe destacar 15 obras de **Rubens**, uno de los artistas más beneficiados con esta remodelación, según ha señalado el director del Museo del Prado, **José María Luzón**.

Otros pintores destacados, tanto de la escuela holandesa como flamenca, son **Rembrandt, Stomer, Paul de Vos, Brueghel, Teniers** o **Van Dick**, que a partir de ahora son cita ineludible en la visita al Museo del Paseo del Prado. ■

Asesor de cine

● El Consejo Superior del Cine es ya una realidad gracias a una enmienda que el Grupo Socialista del Senado presentó a la ley del cine, ya en vigor.

La institución, cuyos objetivos, composición y funcionamiento se han establecido por

reglamento, responde a una de las más antiguas reivindicaciones de algunos de los sectores de la industria cinematográfica española y podría en un futuro, con el acuerdo de las partes implicadas, sustituir a la Sociedad General de Autores (SGAE) en el control de taquilla.

El organismo, que tendrá un carácter consultivo, tiene por objetivos velar por el cumplimiento de la normativa cinematográfica, facilitar el consenso entre productores, distribuidores y exhibidores y defender la diversidad cultural y lingüística que reconoce el Estado. ■



■ **Libros**

Savater, polemista y polémico

No es extraño que a un filósofo como **Fernando Savater**, permanentemente asomado a la prensa, haya que definirlo como polemista en un sistema de libertades como el nuestro, saturado de opiniones de la más variada especie. A su vez, **Savater** provoca la polémica en cada abordaje que propone sobre un problema vivo. Su libro «**Sobre vivir**», ya polémico en el enunciado de su título, constituye una recopilación de escritos desde los que asalta un variomundo temático que comprende trabajos acerca de la guerra, el antimilitarismo, **Voltaire**, **Santayana**, **Nabokov**, **Papini**, **José Bergamín**, el cine del Oeste, el actor **Reagan**, la ética del espectador, la abolición de la cárcel, la agonía

del Emperador **Juliano**, el escepticismo como nueva fe... Todo lo que ve, lo que siente, lo que oye, lo que lee forma parte de este heterogéneo Universo, observado desde una



Savater recopila escritos sobre temas como la guerra, el antimilitarismo, etcétera.

cita de **Kierkegaard** que encabeza la recopilación: «Como todo devenir, la vida es una polémica». «**Sobre vivir**» es un libro brillante, ameno y profundo como todos los del autor. ■

EDUARDO G. RICO

■ **Cine**

«Maverick», la película del verano

Existen películas que mientras las contemplamos nos divierten, entretienen, llegan a convertirnos en cómplices de la peripecia argumental del prota-

gonista. En una palabra, nos embelesan. Luego, tras la palabra fin, la reflexión nos dicta un juicio malévolo: «¡Bah! Esto no vale nada», nos decimos, y entonces nos

enfadamos. Podíamos haber ido a visionar otro film, pues éste no es imprescindible.

Esta reflexión pueden hacérsela quienes hayan visto el éxito de nuestro verano cinematográfico, «**Maverick**», un film del Oeste, cómico y paródico, inspirado en la serie homónima que triunfó en las televisiones durante la década de los 50. El protagonista de la serie televisiva, **James Garner**, ahora en otro papel, junto a **Mel Gibson** y **Jodi Forster**, al lado de otros buenos actores no menos creíbles en sus papeles, ayudan, en complicidad con un buen guión, a que nos traguemos con deleite la presente realización de **Richard Donner**, que recuerda a las parodias que en sus «camino» em-



El Oeste está de nuevo de moda con películas como «Maverick».

prendieron **Bob Hope**, **Bing Crosby** y **Dorothy Lamour**.

Algo debe tener el film, cuando sólo nos deja reflexionar a su término. Fácil de adivinar, una industria muy profesionalizada capaz de ensamblar esfuerzos comunes, en profesionales de talento, para un mismo fin: entretener, dar espectáculo. Hollywood aún existe. ■

ANGEL LUIS INURRIA

■ **Música**

«Songhai-2»

La primera entrega de este colectivo, que responde por el nombre de **Songhai**, consiguió ser elegida por la prensa inglesa como el mejor disco del año de música étnica. Surgió del encuentro del grupo español **Ketama** con el intérprete de kora malinés, **Toumani Diabate**. A ellos se

unió el destacado contrabajista **Danny Thompson**. Producidos por **Joe Boyd** —**Pink Floyd**, **REM**, etc.—, consiguieron un resultado de una naturalidad pasmosa y calidad cumbre. El fértil cruce de culturas no podía quedar ahí y han regresado este año. «**Songhai-2**» se grabó en Madrid, y el ▶

estudio se convirtió en una pequeña Babel, pero donde los idiomas más lejanos se entendieron al ritmo de la música.

Participan en el álbum **Ketama** —incluido **José Soto**, «*Sorderita*», que ya no pertenece a la formación—, **Toumani** —con algunos hermanos africanos— y **Javier Colina**, que ha sustituido con fortuna a **Thompson**. La impecable producción vuelve a las manos de **Joe Boyd** y los resultados sorprenden positivamente.

En agosto se pre-



La música étnica tiene cada vez más adeptos.

sentaron en el Pirineo Sur, dentro del III Festival de las Culturas. Ahora, el pasado septiembre, se lanzó la edición mundial por el sello Rykodisc, que seguro habrá de convertirse en otro éxito de la world music.

JOSE M. GAMBOA



En la exposición pueden contemplarse fotografías de los viajes de Amundsen.

Arte Conocer el Polo

Desde el día 1 del pasado mes de septiembre y hasta el 19 de febrero de 1995, el Museo de Ciencias Naturales de Madrid ofrece dos exposiciones complementarias basadas en la vida en el Artico, que más tarde viajarán por otras localidades españolas.

«Tres años a través

del Artico» y «**Roald Amundsen: El espíritu de las expediciones**» son los títulos de estas retrospectivas que a partir de fotografías, dioramas, indumentarias y montajes audiovisuales acercan al espectador al mundo de lo que fueron y son hoy día las exposiciones polares.

La primera de las muestras recoge la experiencia circumpolar no mecanizada más larga de la historia realizada por expedicionarios españoles. En ella se da a conocer la realidad del Artico desde un punto de vista tanto geofísico y político como antropológico y artístico. Destaca la reproducción de un iglú junto a maniqués vestidos con las

ropas tradicionales esquimales.

«**Roald Amundsen: El espíritu de las expediciones**» aporta a la exposición la perspectiva histórica de las experiencias polares a través del registro fotográfico de los viajes realizados por este noruego, conquistador del Polo Sur y localizador del Polo Norte magnético.

ANA MUNGUÍA

Teatro «El sueño de la razón»

Recordamos el estreno de «**El sueño de la razón**» en 1970, y es cierto que en aquel tiempo la obra de un autor como **Antonio Buero Vallejo** revestía un significado especial. El montaje de **Antonio Tordera** para el Centre Dramatic de la Generalitat Valenciana, ya representado en diversas Comunidades y respuesto ahora en el María Guerrero por el Centro Dramático Nacional, carece del sentido inmediato de entonces —era una voz de libertad en el corazón de una dictadura en decadencia—, pero permite ahondar en su contenido más profundo, a la vez que constituye una de las más expresivas mues-

tras de la apuesta moral de **Buero** y del acierto de lo que se llamó «posibilismo». **Buero** supo manifestar en un medio hostil una concepción inconformista y rebelde frente



«El sueño de la razón» puede verse en el teatro María Guerrero.

a la realidad social e histórica. La suya era una denuncia construida sobre supuestos que el régimen dictatorial no tenía más remedio que tolerar porque **Buero** se situaba fuera de cualquier dogmatismo.

EDUARDO G. RICO

No a un mundo en

blanco y negro

**Sí a un mundo
donde todos
los colores
pinten
lo mismo**



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL. FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA COOPERACION
Gta. de Quevedo, 7, 6.º D. 28015 MADRID. Tel. 593 11 13. Fax: 448 44 69

SOLIDARIDAD **Si** INTERNACIONAL

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

N.I.F.:

Domicilio (Calle, n.º y piso):

Población y Provincia:

Código Postal:

Deseo colaborar con S.I. con la cantidad de: pts. que pagaré mediante:

APORTACION PERIODICA POR DOMICILIACION BANCARIA

- Trimestral
 Semestral
 Anual

APORTACION UNICA

- Talón nominativo
 Giro Postal

DOMICILIACION BANCARIA

Titular de la Cuenta/Libreta:

Banco o Caja de Ahorros:

Sucursal o Agencia n.º:

Dirección:

Código Postal y Población:

Muy Sres. míos:

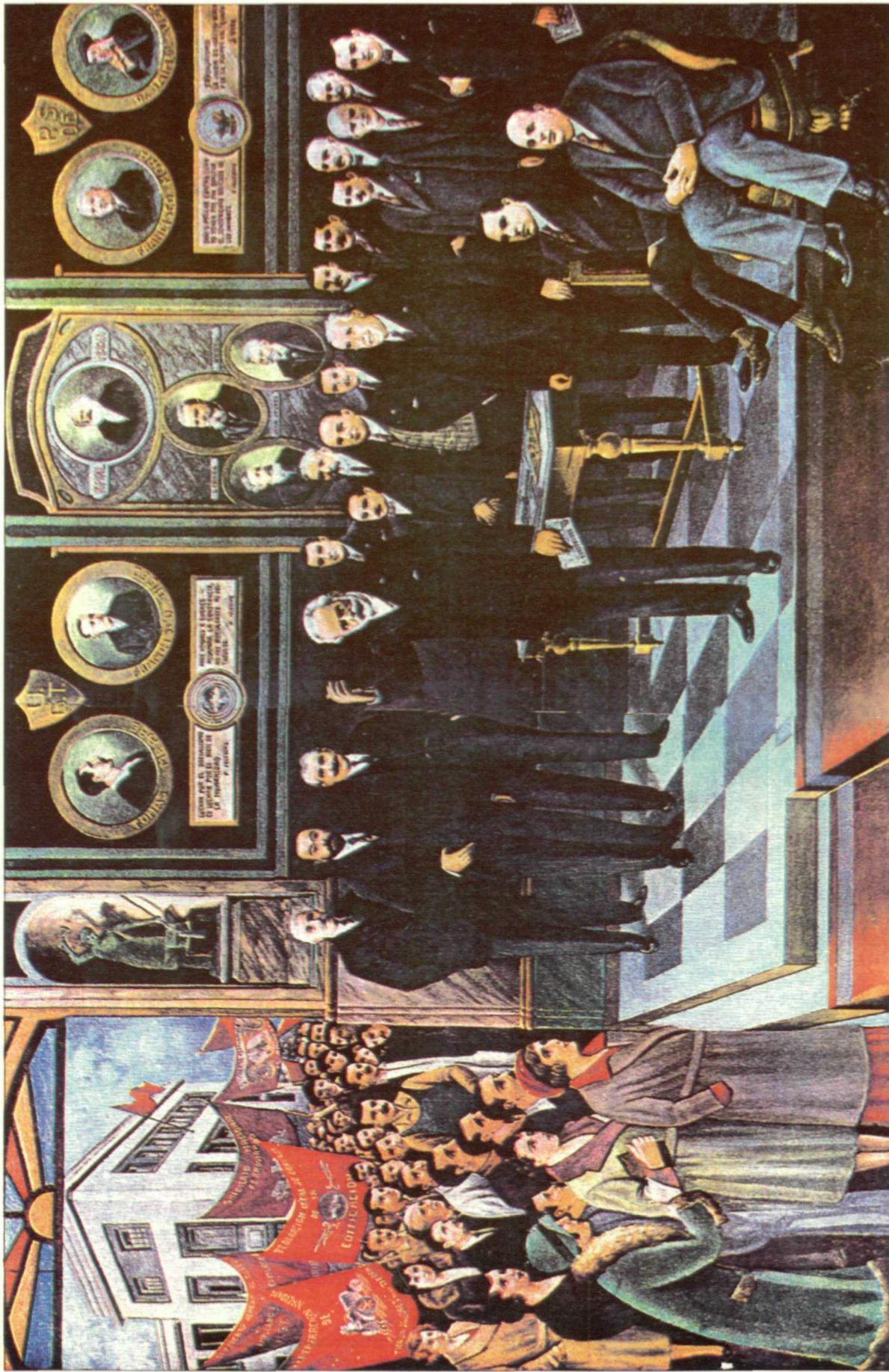
Clave Banco:

Cuenta/Libreta n.º:

Les ruego se sirvan cargar en mi cuenta corriente/libreta y hasta nuevo aviso los recibos que por el importe de pesetas les presente SOLIDARIDAD INTERNACIONAL. FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA COOPERACION.

Firma (el/la Titular):

Fecha:



PROPIEDAD DE LA AGRUPACIÓN LOCAL
DEL P.S.O.E. DE HELLÍN
1.ª Edición
(Prohibida su reproducción)

Miguel G. Latorre

Fernando de los Ríos

Miguel Cardero

PABLO IGLESÍAS

Andrés Gena - José Compañada
Ramón Cabello - Largo Caballero

Miguel G. Portillo
Juan Bestero

Francisco Azorín - Manuel Vigi - Francisco Sánchez
M. Llanusa - Luis Fernández - Victoria Barrio - Andrés Barrón
Indalecio Prieto
Lucho Martínez

GRUPO DE LUCHADORES DE LOS TIEMPOS HEROICOS DEL SOCIALISMO ESPAÑOL

Ellos nos dieron ejemplo y nos señalaron el deber, arrojando todo por la causa de nuestros ideales, a la que aportaron sacrificios, constancia, abnegación e inquebrantable fe. Con estas virtudes trazaron hondos surcos en los campos del saber, de la ciencia y del trabajo y en ellos enterraron la semilla fecunda de su doctrina redentora, abriendo nuevas sendas por donde avanza con paso firme el Socialismo, que facilitará a la Humanidad Justicia y Paz entre los hombres.